



Universidad[®]
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

Maestría en Pedagogía

La educación corporal. Un elogio a la
educabilidad para la creación de
ámbitos educativos





La educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos

JOHANA MUÑOZ HENAO

ANDRÉS FELIPE DUARTE

SANDRA VIVIANA VALENCIA BUSTAMANTE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Manizales

2017



**Universidad
Católica
de Manizales**

**Educación a
Distancia**

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

**La educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la
creación de ámbitos educativos**

JOHANA MUÑOZ HENAO

ANDRÉS FELIPE DUARTE

SANDRA VIVIANA VALENCIA BUSTAMANTE

Informe de trabajo para optar al título de

MAGISTER EN PEDAGOGIA

Asesor:

Mg. Juan Carlos Palacio Bernal

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Manizales

2017



LA EDUCACIÓN CORPORAL. UN ELOGIO A LA EDUCABILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE ÁMBITOS EDUCATIVOS

NOTA DE ACEPTACION

Aprobado por el comité de grado en
cumplimiento de los requisitos exigidos por la
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Firma del jurado

Firma del asesor

Firma del asesor

Manizales, Caldas, Enero de 2017



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO 1	15
1. ESTADO DEL ARTE	16
1.1 INVESTIGACIONES A NIVEL LOCAL.....	17
1.2 INVESTIGACIONES A NIVEL NACIONAL.....	19
1.3 INVESTIGACIONES A NIVEL INTERNACIONAL.....	21
1.4 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ANTECEDENTES.....	23
CAPITULO 2	24
2. PROBLEMATIZACIÓN	25
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	25
2.2 OBJETIVOS.....	28
2.3 PREGUNTAS ORIENTADORAS.....	29
2.4 JUSTIFICACIÓN.....	31
2.5 CONTEXTUALIZACIÓN.....	33
CAPITULO 3	39
3. PERSPECTIVA TEÓRICA	40
3.1 EXPLORANDO EL PASADO PARA INTERPRETAR EL PRESENTE: UNA MIRADA DEL CUERPO DESDE LA EXPRESIÓN CORPORAL.....	40
3.2 EL CUERPO COMO PUENTE DE SENSIBILIZACIÓN FORMATIVA.....	45
3.3 LA GEORGICA DEL CUERPO: UNA MIRADA CORPÓREA.....	50
3.4 FORMACIÓN DE MAESTROS: FORMAR CON CALIDAD Y PERTINENCIA.....	53
CAPITULO 4	58
4. METODOLOGÍA	59
4.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	59



4.2 DISEÑO METODOLOGICO.....	61
4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	62
4.4 POBLACIÓN Y UNIDAD DE ANALISIS.....	63
4.5 ANALISIS DE DATOS (CODIFICACIÓN MANUAL DE LOS DATOS).....	64
CAPITULO 5	66
RESULTADOS	67
5.1 PEDAGOGÍA MESOAXIOLOGICA EN LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN.....	67
5.2 LA EDUCACIÓN DEL CUERPO. CONTEXTO DISCURSIVO DEL DESARROLLO HUMANO.....	73
5.3 PRÁCTICAS CORPORALES. TERRITORIOS EMERGENTES DEL DISCURSO EDUCATIVO.....	78
5.4 ITINERARIO DEL MAESTRO. APUESTAS Y CONTRIBUCIONES A LA FORMACIÓN.....	83
CAPITULO 6	88
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	89
6.1 LA PREGUNTA POR EL SUJETO: SOBRE LA EDUCABILIDAD Y SU TRANSFORMACIÓN.....	89
6.2 SOBRE EL SENTIDO DEL CURRÍCULO Y EL DESARROLLO DE LA CORPOREIDAD.....	92
6.3 EDUCABILIDAD Y FORMABILIDAD UN ELOGIO PARA LA CREACIÓN DE ÁMBITOS EDUCATIVOS.....	97
6.4 CUERPO Y PEDAGOGÍA DE LA EXPERIENCIA. HORIZONTES DE SENTIDO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	102
CONCLUSIONES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA	111
ANEXOS	119



LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. ESCUELAS DE LA GIMNASIA DEL SIGLO XIX	40
ILUSTRACIÓN 2. INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICO NARRATIVA	61
ILUSTRACIÓN 3. ANALISIS NARRATIVO	62
ILUSTRACIÓN 4. REDES DE ANALISIS	63
ILUSTRACIÓN 5. PEDAGOGÍA MESOAXIOLOGICA	68
ILUSTRACIÓN 6. ITINERARIO DEL MAESTRO	84
ILUSTRACIÓN 7. FENOMENOLOGÍA DEL CUERPO	102



DEDICATORIA

A Dios

Por brindarme la fuerza y la fortaleza durante este proceso de formación y haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi preparación profesional.

A mis familiares

Por ser el pilar más importante y demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional.

A mi esposo "Jheinson Marin"

Quien fue el motor y la inspiración del día a día; mi refugio y esperanza, en la construcción y culminación de la tesis.

JOHANA

A mi mamá, quien ha sido mi apoyo incondicional, me enseñó a ser mejor persona a través de su ejemplo y tenacidad, con su compañía me brinda el calor que sólo una verdadera madre sabe dar en sus brazos y por quien día a día salgo adelante. Este logro es por y para ti!

A la persona que me ha acompañado en estos casi 6 años y que con su dedicación me demuestra a diario que vale la pena soñar y luchar por un futuro.

ANDRÉS

A ellos que me dieron la vida, y por quienes daría la mía.

Papa, de ti he aprendido el valor de la constancia, gracias por tu ejemplo de vida.

Mama, mi ángel, mi bendición, a ti te debo lo que soy, eres la mejor. Gracias por tu amor y tu entrega, tus oraciones y tu fe; Fueron mi fuerza para continuar cada día y alcanzar este sueño, nuestro logro.

SANDRA



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi equipo de trabajo Sandra Viviana Valencia, Andrés Felipe Duarte y Juan Carlos Palacio Bernal, por que me enseñaron que la disciplina, la motivación y el trabajo en equipo son principios fundamentales en los procesos de formación.

JOHANA

Principalmente a Dios, que me ha dotado de las capacidades para desempeñarme como profesional y me ha brindado la fortuna de tener a mi lado unos maravillosos seres humanos que me aportan lo mejor de ellos y llenan mi vida de felicidad.

A mi amiga incondicional, y compañera de maestría, quien ha acompañado los mejores momentos de mi vida y ha sido testigo de mis metas cumplidas y sueños por realizar, gracias Sandra Viviana Valencia.

Al colegio el Rosario por su impronta en mi formación como maestro y por fortalecer el sentido humano en la formación que a diario brinda a las estudiantes y por permitirme ser parte de eso, gracias por tener el espacio formativo corporal dentro de sus principales características.

A Andrés, que con su esmero y apoyo me ánima cada día a dar lo mejor de mi, solo espero que todo se te sea devuelto y multiplicado.

*Y principalmente a mi mamá, por ser mi motor, mi inspiración y a quien le debo todo en la vida.
Te amo!*

ANDRÉS

Agradezco a Dios por brindarme cada uno de los días de aprendizaje que me brindo esta magnífica experiencia académica.

A mi familia, hermanos y sobrinos por su preocupación y mensajes de fuerza que mantuvieron viva mis ganas de seguir adelante.

En especial a mi hermana Yudy, por creer en mí y darme palabras de aliento durante mis días difíciles, te admiro eres mi mejor ejemplo de Tenacidad y persistencia.

A mi Amigo, cómplice de vida, de aventuras y esta vez de estudio: Pipe: gracias por ser nuevamente mi compañero de travesía, por estar ahí, aquí, en todo lado. Tu presencia le da color a mi existencia. Gracias por tanto y por lo que falta.

A Joha por permitirme compartir de su presencia en mi vida y alcanzar juntas un nuevo logro

SANDRA



Un sincero agradecimiento a nuestro MAESTRO, Juan Carlos Palacio Bernal por acompañarnos en esta significativa experiencia formativa que nos deja grandes enseñanzas, en especial por contagiarnos con su vocación y dirigir con serenidad y sabiduría esta obra de conocimiento. Dios lo bendiga.

A Diana Clemencia Sanchez por su acompañamiento constante durante la Maestría, por su capacidad de apertura y humanismo; a nuestra Universidad Católica que nos abrió las puertas a nuevos horizontes de aprendizaje.

TRIO CORPORAL

INTRODUCCIÓN

La educación corporal como ámbito educativo dinámico y reflexivo de la naturaleza humana, permite reconocer la corporeidad como otra mirada de la educación, puesto que concibe que el ser humano es presencia corporal en el mundo y privilegia el cuerpo como construcción simbólica, interpretado desde los procesos de subjetivación que dan lugar a diferentes formas de reconocerlo, admirarlo y potenciarlo. En tanto, Pedraza afirma “el cuerpo ha pasado a ser uno de los ángulos desde los cuales explorar nuevas facetas de las disciplinas humanas y reescribir la historia” (citado por Mallarino 2013, p 91)

En estos nuevos escenarios de emergencia, que exigen reescribir la historia de la educación, es necesario una nueva concepción acerca de la formación donde se reflexione sobre el papel que cumple la educación corporal en las prácticas pedagógicas y trascender, no solo en conocer acerca del cuerpo, la ciudadanía, la salud, entre otros, sino en descubrir qué se es capaz de crear con el cuerpo, como se potencia y de qué forma se le logra consolidar como vehículo para la aprehensión del mundo de forma significativa.

Desde esta perspectiva, se da a conocer la presente investigación denominada “la educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos” cuyo propósito de estudio consistió en comprender el sentido que tiene la educación corporal para la construcción de ámbitos educativos, el lugar que ocupa dentro de las prácticas pedagógicas actuales y sus relaciones formativas para la enaltecer la educabilidad como escenario privilegiado de la pedagogía.

Al realizar un recorrido por los antecedentes investigativos entorno a la educación corporal, se observó que las líneas de trabajo encontradas dirigieron sus intereses hacia direcciones que si bien están relacionados con el tema central propuesto, aún queda elementos pedagógicos por descubrir y para reflexionar, en especial desde las implicaciones de la misma para ampliar las posibilidades de crear ámbitos educativos en términos de calidad y a su vez enaltecer la educabilidad como escenario que

consolida la formación integral de los sujetos, puesto que las maneras como se ha visionado el cuerpo en los escenarios formativos, lo revelan como un saber cristalizado, inmóvil; por lo tanto, es necesario poner la mirada en prácticas corporales en clave “trans(formativa)” (Gallo y Martínez 2015).

En sintonía con estas inquietudes, fue que los intereses investigativos se direccionaron hacia la comprensión del sentido y el significado de la educación corporal en el contexto educativo, puesto que, con base a las experiencias pedagógicas vivenciadas en el ámbito laboral por parte de los investigadores se presentaron diferentes acontecimientos que motivaron a reflexionar acerca del lugar que ocupa el cuerpo en la formación integral del sujeto y de que forma la existencia de una educación corporal contribuía a la construcción de ámbitos educativos desde la experiencia a través de la movilidad, la sensibilidad y las emociones, puesto que en palabras de Gallo y Martínez

aprender es producir diferencia, pero la educación ha puesto su interés en la transmisión y consolidación de una cantidad de saberes, en la subordinación del aprender por el saber, que no ha tenido ningún sentido para el proceso transformativo del cuerpo y, al contrario, lo ha estancado e inmovilizado (Gallo y Martínez, 2015, p. 621).

Por lo tanto, subyace la necesidad pedagógica de reflexionar acerca de una formación que favorezca la relación con la educación corporal para estimular la reconfiguración del concepto del cuerpo, en medio de las cosas, las personas e incluso las situaciones que fuerzan a sentir, a pensar de otra manera y crear ámbitos educativos con base en las áreas culturales que muestra el contexto educativo. (Tourrián 2014).

En este sentido el proceso investigativo propuesto, presenta en el capítulo 1 el estado del arte de las investigaciones sobre educación corporal que se han llevado a cabo a nivel local, nacional e internacional. En la ciudad de Manizales se encontraron obras de conocimiento entorno a “la corporeidad y motricidad” de Gonzáles y Gonzáles; “corporeidad-motricidad y la formación ciudadana” de Barbosa y Murcia, entre otras. A nivel nacional se encontró: “La Danza” de Aristizabal y Botero, “la

formación de maestros en expresión corporal” de Blanco; “prácticas pedagógicas” de Gallo, y a nivel internacional las producciones investigativas de Montavez, “enseñanza de expresión corporal investigaciones lideradas en instituciones de educación superior” entre otras.

Desde esta perspectiva en el capítulo II se delimita el marco en el cual se desarrolló la investigación, allí se sitúa la descripción problemática del tema de estudio, se da a conocer el objetivo principal de la investigación, los objetivos específicos que ayudan a direccionar la línea de trabajo y las preguntas orientadoras que facilitan esclarecer el norte del proceso investigativo. Además se encuentra una detallada descripción del lugar donde se llevó a cabo, denominada “Rizomas de la ciudad de las puertas abiertas. Educación, cuerpo y movimiento”.

En este marco de referencia, en el capítulo III se realiza un proceso de inmersión en la teoría existente que vinculada con el planteamiento del problema y los intereses investigativos, permite la construcción de varias categorías significantes que dan base teórica a esta investigación. De esta manera, se aborda y relacionan las posturas de varios teóricos como: Bozzini, como precursor de la expresión corporal, quien revolucionó el concepto sobre las danzas y la expresión desde la antigüedad, Foucault que dio importancia al cuerpo desde el auto reconocimiento, Aja con la conceptualización acerca de expresión corporal, González & González que dan sentido a la corporeidad desde su enfoque teórico, Gallo como precursora y defensora de la educación corporal en los escenarios educativos y Josefa Lora quien invita a reflexionar acerca del lugar del cuerpo en la formación.

Es así como el encuentro bibliográfico con los autores en mención se convierte en la razón para dar base teórica a la investigación, donde cada categoría es permeada por las posturas y planteamientos que se consideran pertinentes para construir relaciones que permitan comprender las realidades emergentes. Así, la teoría se articula con la práctica y la experiencia vivenciada para brindar nuevas miradas al contexto educativo y posibilitar la reflexión acerca del sentido y significado de la educación corporal en el ámbito educativo.

En el capítulo IV se da a conocer la ruta investigativa a través de la investigación cualitativa, por medio del enfoque biográfico- narrativa la cual dirigida en el tema de estudio Mosquera, López y Arenas (2016) afirman que “es una forma de traspasar, de resignifica una práctica corporal, para darle sentido de existencia, es decir, una experiencia que acontece en lo corporal” (p.124). En este orden de ideas la pregunta problema que motivo al desarrollo de esta investigación tiene que ver con la comprensión del sentido y el significado de la educación corporal en el contexto educativo, la cual desde el enfoque descrito busca hallar narrativas de experiencias pedagógicas que den pista sobre el lugar que ocupa en las prácticas pedagógicas..

Por lo tanto, en esta investigación se usó como técnica de recolección de datos la entrevista abierta a docentes del Colegio de Nuestra señora del Rosario de la ciudad de Manizales, a quienes se les indago acerca del concepto de educación corporal, su existencia en las practicas pedagógicas y los planes de estudio de la institución, sobre el lugar del cuerpo en la formación de los estudiantes, entre otras. Para procesar la información y realizar la constitución y análisis de datos se recurre a la “codificación artesanal” lo que permite descubrir relaciones entre las narrativas de los docentes, las cuales dan origen a las categorías emergentes, que se presentan en el capítulo siguiente.

De esta manera, en el capítulo V se da a conocer los resultados que emergieron del camino relacional que se recorre entre los teóricos y los relatos de docentes implicados en esta investigación, donde se analizan los resultados obtenidos en la codificación desde nuevas categorías que se construyen para articular voces, significados y sentidos con la participación de otros mentores teóricos como Touriñan con la pedagogía Mesoaxiológica, Merleau-Ponty desde la fenomenología de la percepción, Runge Peña y Muñoz para hablar de la educación corporal como propuesta pedagógica de formación, Zambrano para hablar de educabilidad, entre otros.

Y por último se presenta el capítulo VI en el cual se expone el análisis y la discusión, como resultado de la investigación realizada, donde se reflexiona acerca del sujeto, la educabilidad y su transformación, sobre el sentido del currículo y el desarrollo de la



CAPÍTULO I
Estado del arte

1. ESTADO DEL ARTE

Indagar sobre el recorrido de las investigaciones educativas, se constituye en una herramienta informativa que puede ser empleada para profundizar en nuevas propuestas investigativas, además de contribuir al fortalecimiento conceptual en la formación de profesionales en el ámbito educativo.

Reconocer en la línea del tiempo las obras de conocimiento que se han producido en torno a la educación corporal, facilita comprender la existencia de nuevas miradas pedagógicas que motiven a dar sentido y pertinencia al proceso investigativo que se lleva a cabo; de esta manera es trascendental hacer un recorrido por el estado del arte de la educación corporal a nivel local, nacional e internacional, con el fin de ampliar la mirada del objeto de estudio y consolidar nuevas perspectivas teóricas y prácticas que posibilitan la reflexión del acto educativo.

Bajo estas premisas, se realizó la exploración bibliográfica de las investigaciones afines al objetivo del proyecto que se desarrolla. En este apartado se presentan los antecedentes más relevantes frente a la educación corporal, con base en diferentes procesos investigativos.

El rastreo bibliográfico se llevó a cabo a través de la búsqueda en fuentes electrónicas y en diferentes bibliotecas de la ciudad de Manizales, encontrándose diferentes obras de conocimiento enfocadas a temas relacionados con educación corporal, expresión corporal, formación de maestros, entre otros.

A continuación se dan a conocer los principales hallazgos investigativos que aportan diferentes perspectivas para el desarrollo del objeto investigativo en cuestión.

1.1. INVESTIGACIONES A NIVEL LOCAL

Con respecto a Manizales, autores como Gonzáles y Gonzáles, han realizado una investigación acerca de la “Educación física desde la corporeidad y la motricidad”. Allí encontraron que en la escuela aún persiste una educación basada en el dualismo mente-cuerpo, en la visión de un cuerpo-máquina y en una educación física que forma para la disciplina, el rendimiento y la competencia. En este sentido se plantea la necesidad de profundizar en los esquemas de la Educación corporal en todos los niveles de la formación de los individuos, al ser la corporeidad y la motricidad protagonistas en este campo. Además propende por mostrar la importancia de incorporar los avances teóricos sobre estas categorías, con el fin de lograr una educación integral que fomente el autoconocimiento, la expresión, la creatividad y la relación con otros. Allí mismo se afirma que la omisión de estos componentes contribuya a una mayor apatía de los estudiantes a la realización de la actividad física. Como lo afirman Gonzáles y Gonzáles (2010), en una de las conclusiones del trabajo realizado, es importante que en la formación de los seres humanos, se involucre la educación motriz, desde conceptos como corporeidad y motricidad. Dentro de este contexto, el trabajo arroja elementos importantes en el momento de incorporar la educación motriz en los currículos, donde sea transversal y no se limite a una asignatura que tenga como objetivo primordial: el rendimiento, la disciplina y la competencia.

Por otro lado la investigación de Barbosa y Murcia (2012), de la Universidad de Caldas, en el proyecto “Danza: escenario de construcción y proyección humana”, se focalizó en indagar las relaciones que, dentro del marco de la danza, se generan entre la corporeidad-motricidad y la formación ciudadana; donde dieron a conocer las relaciones que se establecen entre estos conceptos, de forma unilateral, ya que se conjugan tanto en procesos de interacción como de construcción artística, donde no es posible hablar de expresión y técnica si no se tiene en cuenta la interacción y el reconocimiento del otro como elementos esenciales en la construcción y proyección del ser humano, idea que está fuertemente ligada a la intencionalidad pedagógica del proyecto que se desarrolló.

Por último, la investigación más reciente es la de Aristizábal y Botero (2015) titulada como: “Descubriendo sensibilidades morales en niños y niñas a través de las danzas”, la cual se enfocó en diferentes espacios académicos, físicos y de libre esparcimiento; uno de sus aportes es que la danza fortalece la autoestima de los que participan en ella, solidariza a sus integrantes, hace acrecentar sus actitudes positivas frente al otro sujeto, crece la expresión libre de sus emociones y se consolida la comunicación gestual, hablada, abierta y directa en su contexto.

1.2. INVESTIGACIONES A NIVEL NACIONAL

En el contexto nacional, después de hacer el debido rastreo bibliográfico se hicieron visibles investigaciones como la de Blanco, M (2011) “La expresión corporal en la formación de maestros: estudio de los programas de educación inicial en las universidades de Bogotá”; esta fue una investigación dirigida principalmente a la formación de maestros a través de la expresión corporal, con la que se buscó evidenciar la calidad educativa que recibían los docentes de las universidades de Bogotá, principalmente futuros licenciados en pedagogía infantil, con el fin de observar el manejo corporal y expresivo de los docentes que hicieron parte de la formación inicial en las diferentes licenciaturas y el conocimiento de los enfoques pedagógicos y metodológicos de la expresión corporal, además de las perspectivas disciplinares de formación en las que se plantea la expresión corporal en los currículos. La investigación se da entre los años 2009-2010 por facultad de educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana de Bogotá y se desarrolla durante el 2011 en 10 universidades, donde se evidenció la importancia del cuerpo en la relación del hombre con el arte y la estética.

Por otro lado Gallo, L (2012) en el proyecto de investigación: “Las practicas corporales en la educación corporal”; tuvo como objeto abordar la motricidad en las vivencias corporales a través de la danza y los juegos que pedagógicamente puedan contribuir a la educación corporal, la autora no pretende formalizar estas prácticas en la educación, pero busca que la experiencia personal de los estudiantes esté mediada por el conocimiento de su cuerpo y lo que expresan a través de él; además busca que el cuerpo sea el instrumento de interacción por excelencia con las personas y éstas a su vez logren interpretar dicha expresión.

Lasso, E (2011) “El lenguaje corporal y la comunicación: Una mirada desde la educación física”, pretende mostrar como desde el currículo y la teoría, la expresión corporal debe ser fundamentada en la educación física que se orienta en los colegios; la expresión corporal, el conocimiento del cuerpo y la relación que esta tiene con la comunicación y el aprendizaje de los estudiantes, son elementos que debe tener en

cuenta el educador físico a la hora de orientar sus clases. Según el autor, el aprendizaje está mediado por la expresión corporal y la estimulación que desarrolla mejores habilidades a nivel físico, intelectual y comunicativo. La investigación se llevó a cabo con licenciados de educación física, de la universidad nacional de Colombia sede Bogotá durante el año 2011.

Morales, C. (2013) “Expresión corporal en niños y niñas institucionalizados. Un medio de comunicación”, fundamenta la expresión corporal como una necesidad en la formación integral de los niños”, según Morales la expresión corporal posibilita cambios motores que se verán evidenciados en la adultez, estos cambios son además los que permiten un buen desarrollo comunicativo y expresivo en los niños y ayuda a afianzar las relaciones interpersonales entre los estudiantes; para éste autor también es importante incluir el trabajo corporal en todas las asignaturas como un componente fundamental en la formación de los estudiantes.

1.3. INVESTIGACIONES A NIVEL INTERNACIONAL

En el marco internacional es de gran importancia nombrar el trabajo de Lora, J (2011) un proyecto de investigación denominado “Nuevo sistema educativo a partir de la vivencia corporal”, aplicado y experimentado en diferentes instituciones educativas, tanto de la Capital Lima (Perú), como en diferentes regiones de Costa, Sierra y Selva del Perú, cuyo objetivo fue plantear actividades corporales coherentes y suficientes que faciliten el desarrollo de la personalidad a través de una educación integral, a partir del desarrollo de todas las capacidades del niño y la niña en forma equilibrada. Para esta meta Lora se basó en los más actuales conocimientos provenientes de la filosofía, de las ciencias humanas y de la pedagogía, con especial énfasis en los avances de las ciencias del cerebro. Es así como se constituye en toda una propuesta educativa singular que centra su quehacer en el cuerpo y el movimiento, como aporte significativo a nivel didáctico y metodológico de la educación corporal.

Montavez, M. (2012) “La expresión corporal en la realidad educativa. Descripción y análisis de su enseñanza como punto de referencia para la mejora de la calidad docente en los centros públicos de educación primaria de la ciudad de Córdoba”, ésta es una investigación que tuvo como objetivo identificar los problemas actuales de la enseñanza de expresión corporal en educación física, en los centros educativos de básica primaria de la ciudad de Córdoba-España, con el fin de plantear respuestas de acuerdo a la realidad encontrada. Su desarrollo investigativo recorrió importantes caminos teóricos donde rescató la expresión, la expresividad, la comunicación, la creación y la estética como las dimensiones que se articulan a la expresión corporal. Además, se reconstruye la historia con una mirada versátil a través del reconocimiento de la era de la gimnasia, el teatro y las técnicas psicosociales, como aportes significativos que permiten comprender el presente de la expresión corporal, apuestas que logran entever como fueron ganando terreno en los entes educativos, hasta surgir un nuevo concepto con una alta gama de posibilidades de acción formativa. Para el desarrollo de la investigación se recolectó información acerca de la percepción de los maestros de básica primaria sobre lo que realizan en clase, su programación, las dimensiones que se potencian y el conocimiento adquirido sobre la expresión corporal.

Finalmente Armada, Gonzales y Montavez (2013) “La expresión corporal: un proyecto para la inclusión” desarrollada en la universidad de Córdoba, muestra la expresión corporal como una herramienta que contribuye a los procesos inclusivos en los planteles educativos, se soporta inicialmente en los parámetros de inclusión desarrollados por la UNESCO en el año 2005 y después se centra en el trabajo corporal y expresión como eje principal del desarrollo de habilidades sociales dentro del alumnado, donde se evidenciaron cambios significativos en los estudiantes vulnerados socialmente y que terminaron por obtener mejores habilidades comunicativas, expresivas e interpersonales sólidas, los autores hacen énfasis en fundamentar la expresión corporal dentro de las prácticas educativas para lograr una educación integral dirigida a los estudiantes y su papel social en la sociedad.

1.4. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ANTECEDENTES

Al referenciar a las investigaciones anteriores, se reconoce la pertinencia en sus contextos porque logran acercar todos sus aportes a los procesos investigativos en educación corporal. Así, se ponen en cuestión y reflexión las relaciones que se vislumbran en la relación existente entre cuerpo y educación, sus implicaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el impacto que logra en la interacción con el contexto y la alteridad. De igual forma, se reconoce la importancia de la reflexión pedagógica por parte de los investigadores en torno a la importancia de la dimensión corpórea en la formación.

De acuerdo al rastreo bibliográfico realizado, se puede evidenciar que las investigaciones sobre educación corporal son pocas, puesto que las líneas de trabajo estuvieron enfocadas a la reflexión de la expresión corporal como elemento clave para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los agentes partícipes en los procesos investigativos. Sólo a nivel nacional se encontraron obras de conocimiento cuyo objetivo se dirigió al rescate y/o promoción de la educación corporal como escenario posible para innovaciones educativas.

En síntesis, los antecedentes más relevantes encontrados frente a la educación corporal y la aplicación de conceptos desde los procesos investigativos fueron: corporeidad y motricidad (González y González), corporeidad-motricidad y la formación ciudadana (Barbosa y Murcia), La Danza (Aristizábal y Botero), la formación de maestros en expresión corporal (Blanco), prácticas pedagógicas (Gallo), lenguaje corporal y comunicación (Lasso), actividades corporales para el desarrollo de la personalidad (Lora), enseñanza de expresión corporal (Montavez), la expresión corporal: un proyecto para la inclusión (Armada, Gonzales y Montavez), expresión corporal en niños y niñas institucionalizados, un medio de comunicación (Morales, C.).



CAPÍTULO II

Problematización

2. PROBLEMATIZACIÓN

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La educación es parte de la cultura, cuya intencionalidad es contribuir en el proceso de formación del ser humano en diferentes contextos; cabe resaltar el espacio de la investigación en educación como potencializadora de nuevos desarrollos y posibilidades de consolidación y más aún cuando se relaciona este campo con la pedagogía, centrada en una lectura sobre el sujeto y la consciencia de sí mismo, desde la educabilidad y la libertad, la cual brinda un aporte significativo a la orientación de estrategias de cambio y mejoramiento de la calidad de la educación, a través de las relaciones existentes entre conocimiento, sociedad y entorno, desde la comprensión de significados respecto a la realidad actual.

La investigación en educación y pedagogía realiza aportes frente al contexto actual, lo cual permite producir conocimiento sobre el campo educativo en torno a problemas relacionados con la educabilidad, porque significa la viabilidad del proceso educativo, donde la educación es factible y la enseñabilidad como la posibilidad de informar y orientar los saberes de las ciencias al sujeto, por medio de técnicas y métodos de construcción, donde la pedagogía “Busca comprender el rol social de la escuela y su función respecto del vínculo social” (Zambrano, 2009, p.218). En este sentido se puede entender la educación como proceso formativo que desarrolla, transforma y construye al educando, con el fin de movilizar esquemas y paradigmas de pensamiento, enfrentándolos a nuevos retos de pensar, sentir y hacer en contexto.

Surge la necesidad de analizar, deducir e interpretar el nivel de impacto que genera la pedagogía en el mundo formativo, donde los procesos actuales que guían los docentes, sean encaminados hacia una dirección humanista, con intenciones sociales que garanticen un pleno desarrollo integral del ser desde su auto-reconocimiento como ser en evolución y al mismo tiempo como responsable de los avances que se generen; a partir de las necesidades propias, y de su entorno, que sustente su accionar en sólidas bases humanas, sociales y científicas; por consiguiente el arte como ámbito educativo, se contribuye en la vida del hombre, a través del desarrollo de las

habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico y el pensamiento holístico, que se genere conciencia de la importancia de su corporeidad para explorar, observar, reconocer y disfrutar de su entorno inmediato.

En esta perspectiva es importante abordar el cuerpo como campo de experiencias desde la corporalidad y corporeidad, como elemento principal en la construcción de las subjetividades y como espacio inevitable de mediación pedagógica; con el fin de reflexionar acerca del accionar pedagógico a fin de satisfacer las crecientes necesidades de innovación y formación creativa en la enseñanza en todos los niveles y en la sociedad en general; es preciso un nuevo modo de aprendizaje que parta de la comprensión sinóptica, es decir, la fusión de diversos caminos para facilitar el crecimiento, y la comprensión epistémica la cual hace referencia a la evolución a partir de la idea de que las escuelas promueven diferentes formas de pensamiento y conocimiento, a través del movimiento y el acercamiento con el otro.

En el marco de lo anterior, el objetivo principal de la pedagogía es el de orientar el proceso educativo de los estudiantes, y una de las formas más eficaces que existen para lograrlo es la capacidad de movimiento que tienen, de manipulación, de expresión y de comunicación, para transformar cada espacio en posibilidades de una cultura motriz puesto que Calvo, 2004 (como se citó en Calvo 2005) afirma que “La propensión a aprender, les lleva a no permanecer quietos” (p.100). aunque la realidad que se experimenta dentro de las aulas, muestra una perspectiva muy diferente como lo afirma Carlos Calvo Muñoz (2005).

El estudiante aprende que debe usar su inteligencia todo el tiempo, pero no su corporeidad, excepto en ocasiones como las que brindan las clases de Educación Física. Lo normal es que permanezca sentado, quieto, atento a lo que le enseñan, sin distraerse y sin cansarse. Debe aprender a controlarse siempre; incluso debe hacerlo para dominar su cansancio (Calvo, 2005, p.95).

Desde este punto de vista se propone la educación corporal como una alternativa que fortalezca el aprendizaje de las artes y que se tome como principal eje de autoconocimiento e interacción con los demás y el medio; para que esto se dé es necesario que, inspirados en el pensamiento de Rousseau, la experiencia corporal

ayude al encuentro de sí mismo, sus potencias, sus limitaciones, fantasías y deseos para sentirse libre en su actuar y por lo tanto ayude a la formación integral de los estudiantes desde su autonomía corporal, con el fin de lograr un empoderamiento con respeto al propio cuerpo y al mundo por propia voluntad.

Es así como, se pretende reflexionar en el concepto de cuerpo desde todas las esferas, ahora no sólo es concebido como una simple entidad física sino como agente y responsable en el proceso de sentir, percibir y darse al mundo, acto seguido que se encuentra anclado a la naturaleza corporal y sensible del hombre con el objetivo de buscar en todo momento una intencionalidad de reconocimiento propio, donde se pretende rescatar toda posibilidad de formación a través del movimiento y rescatar la real existencia del cuerpo como puente de comunicación entre la realidad y lo que se quiere lograr.

Por lo tanto, el trabajo corporal posibilita la formación integral, al ser la que define y establece al sujeto en su espacio natural, porque brinda la oportunidad de sentir y expresar las emociones a través de un cumulo de sensaciones, que trabajadas y direccionadas hacia un fin educativo permiten forjar bases sólidas que favorezcan el aprendizaje significativo, la identidad, la expresión, la sensación y el amor por sí mismo, por el cuerpo, por el entorno, por la naturaleza y por todo lo que la existencia del hombre requiera para su sostenibilidad.

Bajo tales premisas y con el fin de reconocer la necesidad de dar lugar a la educación corporal en el proceso de formación integral de los estudiantes, se plantea la pregunta del presente estudio:

¿Que sentido tiene la educación corporal en las prácticas pedagógicas de los docentes del colegio de Nuestras Señora del Rosario para la creación de ámbitos educativos?

2.2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Comprender el sentido de la educación corporal para la construcción de ámbitos educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar acerca del lugar de la educación corporal en el escenario educativo.
- Interpretar nociones, significados y conceptos que sobre educación corporal tienen los docentes a partir de sus experiencias pedagógicas.
- Reconocer el sentido de la Educación corporal como elogio de la educabilidad.

2.3. PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Qué impacto formativo tiene la educación corporal para el desarrollo integral del ser humano?

Si bien es cierto, la educación corporal tiene como principal objetivo, al ser humano desde su expresión, donde a través del movimiento, la comunicación y la creatividad, se potencian habilidades personales, sociales y culturales, los cuales contribuyen al fortalecimiento de personalidades y valores, con el fin de lograr reconocimiento, aceptación e interacción consigo mismo, con los demás y con el entorno. Es así como al involucrar la educación corporal como herramienta que tenga en cuenta el hombre como ser pensante y constructor logra aportar a los procesos pedagógicos de aula y sin lugar a duda alcanzar uno de los fines educativos, una educación integral enfocada en todas las dimensiones del ser, tanto intelectuales y físicas como espirituales y afectivas.

Cómo resignificar las prácticas pedagógicas, a través de la educación corporal para la construcción de ámbitos educativos?

La sociedad del siglo XXI demanda nuevas características, enfoques para la educación, donde se rescate valores, se exalte el cuerpo como expresión, se potencie el ser desde sus capacidades, se tenga en cuenta el movimiento como herramienta de aprendizaje, el arte como cultura, donde se transforma la educación corporal en un camino hacia la innovación, donde el futuro de la escuela se encuentra enmarcada en un nuevo contexto de responsabilidad, con el pleno desarrollo del educando y desde una perspectiva pedagógica e integral y para esto es necesario tener en cuenta la educación corporal como una propuesta de gran interés educativo, la cual es vital en este ámbito por sus objetivos, contenidos y metodología creativa y logre vincular este componente como área obligatoria en la Educación Básica Primaria.

¿Qué tan importante es la formación de docentes idóneos en Educación corporal como facilitadores de futuros cambios pedagógicos significativos?

A lo largo de la historia el hombre ha utilizado su cuerpo como fuente natural de procesos comunicativos, cognitivos, sociales y culturales; es allí donde se encuentran las habilidades y cualidades del ser listas a ser potencializadas, enriquecidas y nutridas desde la parte pedagógica, por medio del autoconocimiento, la comunicación, el movimiento y la creatividad, para llegar al encuentro con el otro y con el entorno. Para esto es necesario formar docentes que sean modelo a seguir, siendo participes de una formación expresiva corporal que dé pie a inolvidables prácticas corporales que se expresen a través de las experiencias vividas y se contextualicen en la vida de los estudiantes.

2.4. JUSTIFICACIÓN

La educación como proceso de formación es un importante escenario de investigación y reflexión interdisciplinaria puesto que desde allí se logra la transformación del hombre desde todas sus dimensiones; por lo tanto, cada vez se concede mayor relevancia al acto educativo dentro de los sistemas de interacción humana.

Es así como hablar de educación exige ampliar la mirada del ser humano y darle lugar a sus dimensiones relacionales, intelectuales corporales y morales, reconocer y potenciar sus capacidades, fortalezas y debilidades y ante todo visionarlo como un ser integral que necesita de experiencias y caminos educativos, pedagógicos y didácticos que le propicien procesos de aprendizaje y formación efectivos y placenteros para su desarrollo integral con el entorno natural y social en su contexto inmediato.

Realidad que actualmente se ve alterada y poco identificada con estas premisas, puesto que, aun se denota dentro de los procesos formativos, la potenciación de solo algunas dimensiones, y se le otorga mayor sentido a la dimensión cognitiva como producto del saber y el conocimiento y las demás dimensiones ocupan un lugar secundario en el proceso de formación de los sujetos, quienes asumen un papel de receptores y no son partícipes activos de su proceso escolar.

El movimiento y la acción se instaura solamente en el área de educación física, y pareciera con ello que aún se concibe la integralidad del hombre desde una sola dimensión, los docentes asumen un papel pasivo dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como si el aula fuera el único recinto en el que se lograra una educación de calidad. La lectura pedagógica corporal de este escenario da muestra de un cuerpo inmóvil, no valorado ni identificado desde sus posibilidades de acción y aportes para la creación de ámbitos educativos innovadores.

Es así como desde ésta lectura de contexto el equipo de trabajo dirige sus intereses hacia la comprensión acerca del lugar que tiene la educación corporal en las prácticas pedagógicas de los docentes del Colegio de Nuestra Señora del Rosario de la

ciudad de Manizales, con el fin de otorgarle sentido a las nociones, significados y conceptos que alrededor de la educación corporal se gesta en los actores que direccionan la formación de las estudiantes.

De esta manera, al reconocer las diferentes narrativas que emergen de las experiencias socializadas por los docentes, se precisa entender la responsabilidad que ellos tienen con el mundo educativo y sus aportes en la formación de las estudiantes, los cuales sirven para generar nuevos desafíos educativos y nuevas respuestas, eficaces y oportunas que amplíen la gama de posibilidades para aprender a través de otros elementos, en este caso la dimensión corporal. Así, es preciso apoyar las teorías de autores como José Manuel Touriñan, Andrés Runge Peña, Jordi Planella, Luz Elena Gallo, entre otros con el fin de reflexionar acerca del papel de la pedagogía y la educabilidad, la propuesta de la educación corporal como escenario para la creación de ámbitos educativos y tener una proyección local, regional y nacional. De este modo, el reconocimiento de la realidad se entrama con la historia, identificándose en tiempos y espacios adecuados, en articulación con múltiples esferas de la sociedad, donde el ser humano alcance un máximo nivel de autonomía para pensar y crear de forma integral.

De acuerdo con estos planteamientos, esta investigación contribuye a entretrejer los componentes que se multidimensionan al tener inmersa la educación corporal, donde dicha educación es el pasaporte de los seres humanos a la sociedad del conocimiento, pretexto para la emancipación y provocación a tener un buen vivir en ambientes diversos a través de prácticas pedagógicas innovadoras donde el cuerpo, el pensamiento y la acción se constituyen en la triada emergente para consolidar una formación integral además de la creación de ámbitos educativos de calidad. En el marco de “LA EDUCACION CORPORAL. UN ELOGIO A LA EDUCABILIDAD PARA LA CREACION DE AMBITOS EDUCATIVOS”, se pretende reflexionar y comprender el sentido que tiene la educación corporal en la formación y sus aportes para la creación de ámbitos educativos.

2.5. CONTEXTUALIZACIÓN

RIZOMAS DE LA CIUDAD DE LAS PUERTAS ABIERTAS. EDUCACIÓN, CULTURA Y MOVIMIENTO

La educación corporal: Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos, tiene lugar en Manizales Caldas, también conocida como “la ciudad de las puertas abiertas”, “nido de águilas”, “capital mundial del café”, “la colina iluminada”, “la perla del Ruiz”, “ciudad universitaria”, entre otras; fue fundada hace 167 años por colonos antioqueños, que buscaron en estas tierras la oportunidad de expandir su herencia comercial, productiva y económica; por esta razón y gracias a su posición geográfica, Manizales paso a convertirse en una de las ciudades más importantes a nivel regional y nacional, pareciese entonces que los Arango, los Gil, los Osorio, los Grisales y en general todos los colonos de estas tierras, hayan visionando en aquellas montañas, custodiadas por la magnitud y belleza del nevado del Ruiz, una ciudad capaz de convertirse en la capital comercial del café y en símbolo de crecimiento y desarrollo a nivel nacional, pues para la época, Manizales fue quizás la mayor promotora de los intercambios comerciales que se habrían constituido entre los departamentos cercanos.

Desde su fundación en 1849, Manizales, la misma que a lomo de mula, golpe de hacha y que se gestó con la pujanza de los hombres y mujeres que visionaron en estas tierras gran prosperidad, inició su expansión en torno a lo que hoy se conoce como la plaza de Bolívar y donde las condiciones inhóspitas y agrestes del terreno, no fueron obstáculo para que los habitantes se encargaran de enaltecer su nombre y dar origen a una ciudad industrial, comercial y que para 1909 ya estaría abriéndose paso en el ámbito educativo, con la primera normal de varones y un año después la normal de señoritas, las cuales pasarían a ser la muestra fehaciente del progreso y tenacidad de los manizaleños, pues fue el inicio de una ciudad donde el conocimiento y la ciencia se convirtieron en sinónimo de crecimiento y auge a nivel nacional.

Una ciudad industrial y de comunicaciones que impulsara las relaciones comerciales de la región, necesitaría de infraestructuras que potenciaran su propósito

mercantil, es por esto que por su territorio existieron el cable aéreo y el ferrocarril, dos grandes adquisiciones que dotaron a Manizales de una mayor capacidad de recepción y distribución de productos y generaron mayor acogida en la industria cafetera; estos dos medios de transporte actualmente no cumplen la misma función, pero reposan en lugares significativos de la ciudad, donde propios y visitantes pueden contemplar su belleza y recordar un poco de la historia comercial de Manizales. En materia de arquitectura, “la ciudad de las puertas abiertas”, tiene un centro histórico donde el arte republicano es la muestra más representativa del desarrollo urbanístico, edificaciones como la gobernación y el palacio arzobispal, son la muestra de la riqueza arquitectónica que posee este bello territorio, esto sumado a la magna construcción de la catedral basílica de Manizales, la cual indudablemente es la máxima representación de la identidad manizaleña y que engalana la ciudad con su estilo gótico, bizantino y romano.

Al ser Manizales una ciudad con un importante recorrido histórico, político y judicial, no está exenta de tener dentro de sus marcos identitarios, símbolos que representan la gran capacidad de desarrollo de la ciudad, en este sentido se puede resaltar el escudo que fue constituido en 1967 y donde se ven representados el volcán nevado del Ruiz, el cerro o morro cansancio cruzado por un camino ascendente y la catedral basílica de Manizales como principales iconos que hacen alusión a los grandes tesoros que posee la ciudad y que se encuentran dentro de dos puertas abiertas de madera, las cuales hacen referencia a la hospitalidad y amabilidad que caracteriza a sus habitantes. Por otro lado se encuentra la bandera, su simbolismo está propiamente enmarcado en el café, al ser Manizales la capital mundial del mismo, la bandera se establece por tres franjas de igual tamaño ubicadas de forma horizontal, en la parte superior predomina el blanco y representa las flores del café; en el medio, con un tono verde, se evocan las hojas de las plantas de cafeto y en la parte inferior, con un tono rojo carmesí, se hace alusión a la dulce cereza del café. Con respecto al himno, Eduardo Carranza compuso una oda que permite admirar la inmensidad de la historia y del presente manizaleño, el loor se compone de un coro y dos estrofas en las cuales se exalta la cultura, la riqueza natural y los hombres y mujeres que pertenecen a la ciudad; “Manizales beso tu

nombre que significa juventud, beso la orilla de tu cielo y de pie te canto ¡salud!", con estas palabras se da inicio al himno que representa la nombrada ciudad y que sus habitantes cantan con orgullo y fervor cada que suena su melodía.

En cuanto a la cultura, "la perla del Ruiz" es bastante rica, en primera instancia por ser parte del paisaje cultural cafetero y el escenario de grandes eventos que año tras año tienen lugar en sus inclinadas calles, como es el caso de la feria de Manizales, reconocida mundialmente por ser una de las mejores de América, llevarse a cabo en ella el reinado internacional del café, realizar un sinnúmero de actividades para todo público y por albergar cada año cientos de turistas que buscan en la ciudad un espacio para satisfacer sus gustos musicales, dancísticos y festivos; otro de los grandes eventos que tienen lugar en Manizales, es también uno de los más importantes en materia de expresión e intercambio cultural, el festival internacional de teatro de Manizales, cada año le entrega a la ciudad un cúmulo de expresión y amor por el arte, donde el teatro al aire libre se toma los principales parques y calles de la ciudad para que todos puedan ser partícipes de este importante espacio artístico; el rock también tiene lugar en la ciudad de las puertas abiertas, pues los jóvenes son uno de los pilares fundamentales de la diversidad cultural existente en la ciudad y a ellos se debe la organización de eventos como Manizales grita rock; sin duda alguna Manizales abre paso y posibilita más espacios donde el arte, la cultura y también la tradición cobran cada vez mayor valor en la cotidianidad de los manizaleños.

Un pasodoble, un tango, un pasillo, una redova o un bambuco expresan de mejor manera la cultura manizaleña, una cultura donde el cuerpo cobra valor al ser el mejor puente entre la expresión, el sentir y el vivir por el amor al arte y las tradiciones que enmarcan a Manizales. La calle del tango, donde cada semana los amantes de los ritmos argentinos se reúnen para disfrutar de una pasión, es tan solo una muestra del amor por aquello que los manizaleños consideran propio, en este sentido, también es propio exaltar la labor de los grupos y academias de danzas existentes en la ciudad, que su trabajo y esmero hacen lo posible por preservar una pasión, un amor y un estilo de vida con el cual no solo se identifican, sino también, se expresan en cada paso, figura o representación vivida desde su sentir; desde este punto de vista, porque no

hablar también de los cantantes y grupos musicales, aquellos que con la calidad y tradición del trio Cumanday, los hermanos Uribe, entre muchos otros, mantienen viva la pasión por la música colombiana, por los boleros y por aquellas letras cargadas de inspiración y que hacen emocionar a sus habitantes en cada presentación que brindan a su querido público y que en ocasiones hacen vibrar también los corazones de los Colombianos; por todo lo anterior, Manizales es ciudad de música, ciudad de danza, ciudad de teatro, es también ciudad de bicis, ciudad deportiva, ciudad de jóvenes, de niños y adultos, Manizales es una ciudad donde todos pueden encontrar un espacio con el cual se pueden identificar y gozar de una excelente calidad humana.

Es inevitable no identificarse con el aroma de un café recién hecho, con el dulce y fuerte sabor de un ron viejo de caldas o con el anisado de un aguardiente cristal, es inevitable no identificarse con aquello que hace a esta ciudad única, como los termales, el parque de los nevados, la laguna del Otún, el barranquillo, el anturio negro, el oso de anteojos y ese aroma azufrado que emana el volcán nevado del Ruiz, custodio de la tierra manizaleña.

Manizales, es también una ciudad que genera amor por los recursos naturales de la región, esto se evidencia en el cuidado de sus aguas, las reservas naturales y la red de eco parques de los que hacen parte el recinto del pensamiento, el eco parque los Caracoles, el eco parque los Yarumos, el eco parque los Alcázares y el Bosque popular el Prado, todos ellos están dirigidos a la sana convivencia y a una interacción constante entre el medio natural y los habitantes de la ciudad, por lo tanto se esmeran en promover el cuidado y preservación del medio ambiente. En este sentido, el amor por Manizales se evidencia en la limpieza de sus calles, en el cuidado por las mascotas, en el amor por los nubados y fríos días, en la dedicación por mantener viva su historia y ser cada vez más reconocidos por la cultura, la calidad humana y la educación que los manizaleños profesan.

Manizales ciudad universitaria, es tal vez uno de los nombres que mayor eco ha tenido en los últimos años y no es vano, puesto que la ciudad tiene una gran oferta de instituciones académicas de gran calidad, que albergan a estudiantes de todos los

rincones del país y los cuales culminan sus estudios en una ciudad donde el acceso a los bienes y servicios es óptimo, la calidad de vida es una de las mejores del país, la seguridad es visible en cada parte de la ciudad y la hospitalidad y amabilidad de su gente hace que todos se sientan en casa. En materia de educación, Manizales cuenta con colegios y universidades de alta calidad académica tanto en el sector público como privado, esto se debe entre otras cosas, al profesionalismo de muchos de sus docentes y a los espacios que las normales y las facultades de educación de las universidades, generan para potenciar la ciencia y el conocimiento en los docentes, algo que fue de gran ayuda a la hora de desarrollar este trabajo investigativo, pues los docentes, en su gran mayoría, están prestos a todos aquellos espacios que busquen fortalecer la educación y el progreso en la ciudad.

Al hablar de educación y de aquellos espacios que se generan actualmente, cabe resaltar que estos dos aspectos son pilares fundamentales para el crecimiento como ciudad, incluso desde su economía, por lo tanto, es propio hablar del colegio de nuestra señora del Rosario, una institución educativa que a través de su trayectoria, desde su fundación en 1948, ofrece una excelente formación a mujeres de la ciudad; al tener como modelo pedagógico humanizante liberador, se centra en el ser y en una educación integral donde sus estudiantes son la razón de una formación basada en valores y en aquellos elementos que social y culturalmente hacen parte de la vida, es gracias a su misión formativa que el trabajo de estudio realizado tuvo lugar en este espacio educativo, pues en él no solo se potencializan las habilidades, destrezas y valores de las estudiantes, sino también, se da lugar al cuerpo, a la expresión y la sensibilización de experiencias a través de lo que podría ser la implementación de una educación corporal; en esta institución materias como danzas, música y expresión plástica, hacen parte del currículo y son dotadas de valor, al ser vistas como asignaturas que aportan significativamente a la formación integral de las niñas.

Es por esto que al ser evidente el trabajo corporal y la importancia del mismo en la labor formativa de la institución, el objeto de estudio: “la educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos” tomó como referente dicho contexto, para desarrollar el proceso investigativo que diera origen a este trabajo y

fuese el puente para generar una sensibilización con respecto al cuerpo, a la expresión corporal, a la corporeidad y todo aquello que está inmerso en el ser y permite la integralidad del mismo a partir de los procesos formativos.

Así como el colegio el Rosario se esfuerza por brindar una completa variedad de asignaturas para privilegiar la educabilidad de sus estudiantes, es propio resaltar que la oferta académica en la ciudad es bastante amplia y que actualmente no se escatiman esfuerzos para seguir en crecimiento en cuanto a materia educativa se refiere, evidencia de esto, son los espacios dedicados a la educación, la investigación, la ciencia y la tecnología como lo son el bioma y el Centro de Bioinformática y Biología Computacional (Bios), los cuales no tienen mucho tiempo desde su apertura en la ciudad y que son sinónimo de crecimiento y desarrollo al alcance de los manizaleños.

¡Ay Manizales del alma! Qué bonito es poder apreciar todo aquello que la hace bella, que la hace única y que la convierte en una de las mejores ciudades para llevar a cabo un proyecto de vida, es grato ver como su esencia está enmarcada en sus paisajes, en sus montañas, en sus atardeceres, en sus limpias calles y en su gente amable, que bueno es poder pensar en una Manizales de ensueño.



CAPÍTULO III

Perspectiva teórica

3. PERSPECTIVA TEORICA

3.1 EXPLORANDO EL PASADO PARA INTERPRETAR EL PRESENTE: UNA MIRADA DEL CUERPO DESDE LA EXPRESIÓN CORPORAL

El ser humano dentro de su historicidad, trae consigo un arsenal de situaciones, acontecimientos y experiencias que alimentan su existencia, haciéndolo más humano, más dueño de su saber y su actuar a través de las líneas de tiempo perdurables que encaminan su accionar hacia la construcción de sueños e ideales que requieren a su vez de mayores desarrollos y progresos personales, hacia la vertiginosa idea de lograr lo propuesto.

La vida y los diferentes escenarios que conforman al ser humano, permiten solidificar cada ideal que se traza a nivel personal, social y profesional, a partir del encuentro interminable de actitudes y aptitudes que mantengan latente la importancia de su formación, hacia una visión futurista donde la satisfacción y el goce sean el producto de un constructo planeado y actuado, de manera que cualifique la realidad circundante de la sociedad actual. Al Parafrasear a Duran (2011) la comprensión del ser humano y en las formas que éste construye sus dinámicas de relaciones sociales, tienden a compaginar intrínsecamente la triada entre cuerpo, cultura y educación a lo largo del tiempo.

Con base en la proyección de vida del hombre, es necesario que la formación cumpla con el objetivo de trascender y permitir la consolidación de dichas expectativas a través del reconocimiento de su esencia humana, donde el cuerpo deberá ser visionado desde su integralidad; es decir, asumido desde su diversidad funcional, social y cultural y no solo como un cuerpo físico y orgánico, considerándolo un ser tanto intelectual como emocional.

Al hablar del hombre como ser sensitivo y pensante, surge la necesidad de analizar el concepto de cuerpo desde una mirada histórica, a partir de la expresión corporal y

aprender de ella. Fundamentado en el honor, el cuerpo se construye desde el deporte y la competencia con el fin de hacerlo sano y hermoso (sentido ético y estético) (Duran, 2011). Los ambientes más destacados que la han conformado fueron: La gimnasia femenina, la danza moderna, el teatro corporal y las técnicas corporales, lo cual permitieron encontrar algunos inicios de la expresión corporal y su evolución.

Se inicia el concepto de cuerpo y del ejercicio físico a partir del siglo XIX, como un cuerpo productivo y unos movimientos cuantificados y sistematizados cuyos resultados empezaron a ser protagonistas de la actividad física, donde el hombre se caracterizó por la fuerza, mientras que en la mujer prevalecía el impulso y la gracia. Esto se daba a conocer a través de diferentes formas de adquirir la excelencia corporal, donde algunos autores le da prioridad a la técnica de los deportes y a la competición como medio para la perfección corporal, y otros se opone a ella y pretende codificar únicamente los movimientos naturales (caminar, correr,...) y unos alaban la gimnasia sueca de Ling (movimientos rígidos y rigurosos).

La nueva gimnasia, actividad física por excelencia en Europa, sugiere la posible transformación del aprendizaje escolar frente al manejo de cuerpo. Para los pedagogos de mediados del siglo XIX, era importante formar el cuerpo con fines deportivos y competitivos y a su vez una postura del cuerpo cimentada desde el enfoque de la producción, en este sentido se hace necesario un hombre productivo, dinámico y creativo para la fábrica (Duran, 2011). Las actividades físicas, el entrenamiento militar y la salud, evolucionó y se amplió hacia un uso más lúdico del cuerpo con la entrada del deporte. También aparece la danza, el teatro, y las técnicas corporales, como participaciones expresivas corporales que aportaron a la gimnasia femenina.

A continuación se hará un breve recorrido, sobre diferentes perspectivas que le han dado sentido a la expresión corporal, un devenir histórico desde la gimnasia, el teatro, el contexto socio-político y el contexto cristiano-católico.

La Gimnasia

Bozzini (1975), como precursor de la expresión corporal, revolucionó el concepto sobre las danzas y la expresión, ha sido el inspirador de posteriores escuelas y movimientos gimnásticos y danzantes, los cuales dan lugar a tres escuelas fundamentales, que iniciaron simultáneamente desde la mirada de la expresión corporal en educación física, para comprender por qué en aquella época la gimnasia femenina y la danza, a veces, se identificaban como la misma cosa.

Las tres grandes escuelas de gimnasia. Finales del XIX principios del XX.

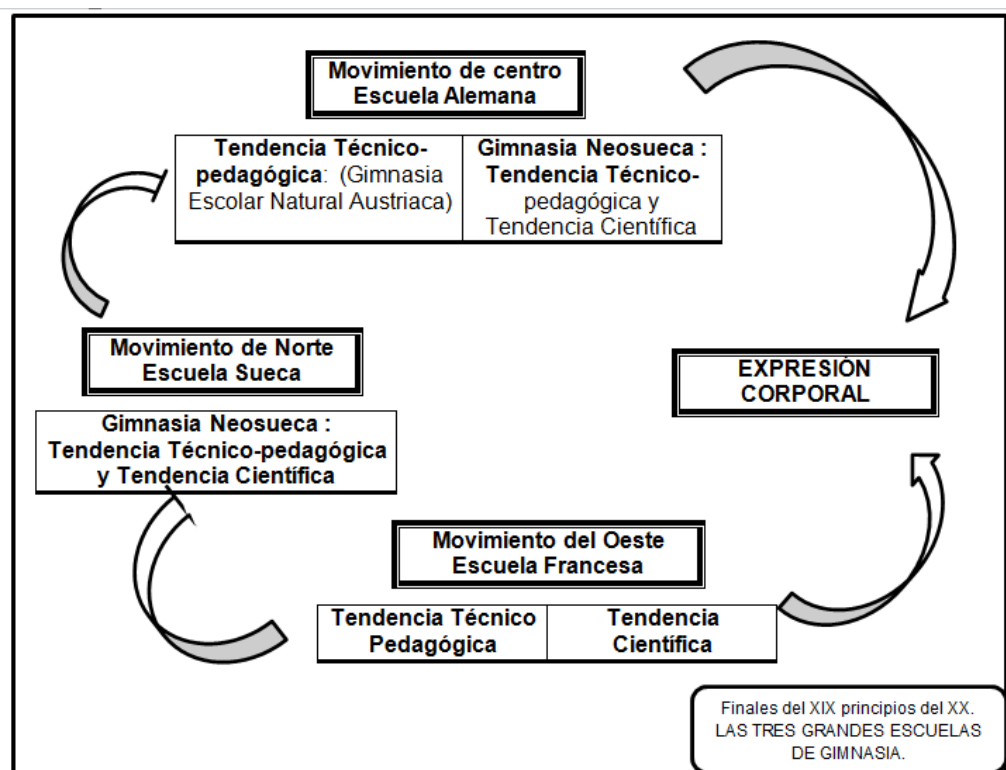


Ilustración 1. Escuelas de la gimnasia en el siglo XIX.

FUENTE: Elaboración Propia

El Teatro

Existen personalidades y tendencias teatrales, las cuales influyeron en la creación del concepto de expresión corporal. Se presentan a continuación las más destacadas:

- a. El sistema de Stanislavski (1975): Estudiaba los problemas del cuerpo en la interpretación, basándose en la relajación, concentración y memoria.
- b. La Biomecánica de Meyerhold: Resaltaba la imagen física, el dominio del cuerpo, desde la expresión y los gestos.
- c. La Expresión Corporal: Coplan fue el primero en utilizar el término, para referirse a las prácticas corporales como la danza y el mimo.

El teatro potenció la educación corporal a partir del sentido que se dio al cuerpo, desde su poder independiente de toda significación o intención preestablecida, en el cual y acorde a las tendencias teatrales descritas, el cuerpo y la imagen física se aprecian como una función creadora, que concatena unas características kinestésicas, discursivas, sensibles, lúdicas, intuitivas entre otras, aspectos fundamentales de la formación del individuo en un percepción holística que atribuye significado en el ámbito educativo.

Contexto Socio-político

En el marco de la educación física moderna, se debe establecer en principio los fundamentos pedagógicos de la parte central y del norte de Europa, como se cita en Duran (2011),

Los aportes pedagógicos de Tuner en Alemania, Francisco Amoros en la Escuela Francesa, Demeny y Pedro Enrique Ling desde la escuela sueca, y el Ingles Thomas Arnold; permitieron la construcción de un proyecto educativo estético y principalmente político que se difundió en el resto de Europa y posteriormente en América (Duran, 2011, p. 40).

En concordancia con lo anterior se infiere como las perspectivas plateadas, se llevan a cabo en el marco del dualismo científico y religioso, los cuales requieren de los jóvenes “La adquisición de un sentimiento nacionalista que refuerce el aparato militar, el movimiento protestante, redefine la hegemonía de la religión católica y en el campo educativo se da inicio del surgimiento de la pedagogía activa” (Duran, 2011, p.42). Este

contexto simboliza una concepción de la corporalidad en la cual el hombre este en capacidad de ser productivo, dinámico y creativo en ámbito industrial. Como lo afirma Camacho (citado en Duran, 2011) “Se va construyendo un concepto de cuerpo como instrumento, por otra parte se idealiza socialmente al hombre sano, fuerte y disciplinado, en respuesta se pone la Educación del cuerpo en torno de la fábrica y la milicia” (p.3).

La contemporaneidad trajo consigo un concepto de hombre físicamente educado, consciente de la construcción de sí mismo en el cual se caracteriza procesos introspectivos de reflexión, crítica y transformación personal sin perder relación o sentido de responsabilidad con el contexto que lo rodea, en otras palabras el ser humano se visualiza como un sujeto consciente de su realidad y de sus imaginarios sociales, políticos, históricos, religiosos y culturales que le corresponden.

Contexto Cristiano-católico

El lugar del cuerpo en la sociedad religiosa en el siglo XII representa un ser sensible, más humano y espiritual que racional, donde la religión establece normas y reglas de comportamiento como prácticas de control del cuerpo; como lo afirma Araya, A (2006):

En la cultura cristiano-católica la noción de cuerpo sustenta la de persona, ello significa que la persona se constituye y es reconocida como tal cuando controla su parte sensible y no racional porque el "cuerpo" es entendido como el componente material de lo humano y, en tanto tal, se percibe como un obstáculo para la salvación y perfección del alma. (Araya, 2006, p.4)

El autor realiza una distinción acerca de cómo el ser humano se constituye un ser diferente a otro ser vivo, quien a través de los sentidos, puede percibir sensaciones y sentir moralmente sentimientos como el amor, la ternura o la compasión; además es capaz de experimentar sensaciones corporales y reaccionar ante los agentes externos que se presentan, en los diferentes contextos y situaciones cotidianas.

3.2 EL CUERPO COMO PUENTE DE SENSIBILIZACIÓN FORMATIVA.

“Desde los años 90 empezó a incorporarse el cuerpo a los discursos pedagógicos en su dimensión simbólica, social y cultural y se ha abierto una nueva reflexión educativa sobre la educación “corporal””
(Gallo & Martínez 2015. pág. 616)

El cuerpo, como objeto de estudio, le ha permitido al ser humano desarrollar innumerables investigaciones, que ofrecen aportes significativos y que aplicados en las diferentes disciplinas y campos del saber lo constituyen como un objeto principal para la ciencia; para el caso específico de la educación, el cuerpo como herramienta potencial de habilidades, es trabajado con el fin de desarrollar en los estudiantes diversas destrezas y capacidades, tanto físicas como intelectuales, que median y posibilitan su trasegar por la educación.

Se hace referencia al cuerpo, porque es allí donde se encuentra todo lo que pertenece al ser, no sólo su parte física, sino todo con lo que percibe el mundo y a los demás, como las sensaciones, las experiencias y los sentimientos, que sólo tienen su lugar en el cuerpo. Por esta razón la educación corporal tiene como fin la formación de seres que se sientan libres y humanizados desde su parte corporal como eje de su actividad y socialización, donde el cuerpo es considerado la principal y primera fuente de conocimiento.

Foucault (como se citó en Barrera, 2011) afirma:

El cuerpo humano es, como sabemos, una fuerza de producción, pero el cuerpo no existe tal cual, como un artículo biológico o como un material. El cuerpo humano existe en y a través de un sistema político. El poder político proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente (Barrera, 2011, p.131).

Tal como lo dice Foucault, el cuerpo no es sólo un artículo material o una fuerza productiva, desde el ámbito educativo se pretende asumir el cuerpo como medio de expresión y comunicación, con el fin de llevar a la persona a ocupar un espacio en la sociedad, donde se pueda desarrollar y no estar mecanizado a las leyes de producción

que por tradición se pretende someter al sujeto, sino que, a partir de su descubrimiento corporal logre ubicarse como ser independiente y capaz de crear desde su interior.

Para centrar la atención en el objeto de estudio “La educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos”, es necesario ahondar en algunos conceptos como principales componentes de la educación corporal, estos aportan una mirada epistémica de los escenarios donde tiene cabida el cuerpo como la expresión corporal, la corporeidad y la educación corporal, este último como eje central de la propuesta investigativa.

Expresión corporal, es la forma de comunicarse con el cuerpo, sin la necesidad de involucrar el lenguaje hablado, siempre con el fin de dar un mensaje, ya sea un sentimiento, emoción, pensamiento e idea. Según Aja (como se citó en Blanco 2009 dice que “la expresión corporal exterioriza las emociones, los sentimientos, las sensaciones y los deseos desde lo más profundo de nuestro ser”(p.16). En este sentido, se puede considerar la expresión corporal, no solo como esa expresión que se hace visible como lenguaje, sino el medio por el cual la persona puede llegar a conocer su cuerpo y experimentar con él un sinnúmero de sensaciones, emociones y experiencias creativas. Además, le permite al sujeto interactuar y reconocer a los demás y al entorno, de tal forma que pueda entender y respetar las diferencias que se descubren a partir del movimiento y que a partir del trabajo motriz se pueden llegar a fortalecer sus habilidades de pensamiento, de reflexión y sobretodo su corporeidad.

Corporeidad, desde el punto de vista de Gonzáles & Gonzáles afirman que:

El concepto de corporeidad es considerado como la percepción individual del cuerpo, que es posible gracias a la cinestesia, lo que implica que solo puede usarse en la vida. Es, además, la que le permite al ser humano establecer vínculos emocionales mediante el cuerpo. La corporeidad es el origen de la comunicación y de la primera relación humana. Desde ella se logra el conocimiento propio y el conocimiento de los demás. (Gonzáles y Gonzáles, 2010, p. 176)

Con la postura de los autores, se puede decir que a partir de la experiencia individual con el ambiente y con los demás, el cuerpo se comunica y logra una

experiencia significativa, donde la creatividad, las emociones, los pensamientos y sentimientos salen a la luz y convierten al sujeto inmerso en la experiencia corporal, como un ser social, dado a los demás y para los demás.

Educación corporal al respecto Gallo (2009) la considera como “la reflexión sobre la corporalidad en un contexto pedagógico, ya no como el desarrollo o la instrucción del cuerpo físico, atlético, vigoroso o deportividad, sino como cuerpo que se forma y como condición para que haya humanización” (Gallo, 2009, p 237), por lo tanto el ser humano se expresa a través de su cuerpo no solo desde su condición orgánica, sino que tiene en cuenta lo intrínseco en el ser para lograr un contacto con el mundo y los demás, por esta razón la sociedad ejerce una papel importante para llegar a facilitar la aceptación y la auto conciencia como medio de formación del propio cuerpo.

A partir de los anteriores conceptos, donde el cuerpo es el protagonista, se piensa en la educación corporal como aquella que brinda herramientas necesarias para dar sentido al ser desde el autoconocimiento, además le permite interactuar y participar activamente de la sociedad a través de la experiencia, por lo tanto privilegia la educabilidad al ser el principal objeto de integración, sensibilización y socialización humana. Claramente la educación corporal es la mejor manera de generar una educación integral, donde los valores y aquellas expresiones en las que tiene cabida el cuerpo, sean potenciadas y destacadas en el individuo.

Para apoyar la anterior reflexión, cabe tomar el aporte que hace Lora, (2011) quien considera que “la vivencia corporal se hace presente en el movimiento intencional y vivido. Ubica al hombre en el mundo, dentro del contexto que le es propio y en el que se hacen presentes necesidades, emociones, sentimientos, experiencias y conocimientos”(p. 741). En este orden de ideas, la educación corporal dota al ser de sentido, reflexión y a su vez le permite ser partícipe de una experiencia de reconocimiento en la que él mismo, la alteridad y el entorno son el mejor objeto de estudio.

Al ser la educación corporal un puente de sensibilización en el ser humano, la educabilidad, como promotora de procesos de enseñanza aprendizaje, mediados por la

integralidad humana y los valores que deben hacer parte del contexto educativo, prima en la corporeidad, pues es a través de la expresión, del reconocimiento de todas las esferas del ser y de la interacción con el otro, donde el cuerpo cobra un valor único porque es el mayor instrumento de integración social y cultural. Así mismo, se convierte el cuerpo en el mejor instrumento para potenciar las habilidades y destrezas del ser, es por esto que se hace necesario la generación de espacios que promuevan la educación corporal y donde la formación, como esencia de la educación, sea garante para que los docentes sean conscientes y reconozcan la importancia del cuerpo como herramienta de expresión, interacción, enseñanza y aprendizaje.

En este sentido los docentes son los gestores de espacios en los que el cuerpo sea el eje de formación del ser y a su vez estén integrados los elementos que permitan el perfeccionamiento de prácticas educativas con un enfoque diferente, donde el conocimiento, la ciencia, los valores, la vida y la experiencia significativa de los estudiantes vayan de la mano y permitan el desarrollo de habilidades y destrezas en el individuo, mediadas por su esencia e integralidad humana y sin dejar de lado los factores que influyen en su educabilidad.

Por lo anterior, la educación corporal abre caminos de innovación educativa para brindarle a los sujetos mejores prácticas formativas, puesto que el cuerpo es dotado de valor y el individuo da sentido a todo aquello que cultural y socialmente hace parte de su existencia. En una educación con un enfoque más corpóreo, se puede integrar la ciencia, la tecnología y la formación, en un espacio donde éste sea transformador del conocimiento y pueda, a través de su experiencia, transformar un mundo donde los cambios son cada vez más acelerados y desplazan aquellos elementos que dotan de significado la esencia humana.

El cuerpo como objeto, instrumento o elemento de la educación, es un puente que sensibiliza y dota de intención la formación humana, pues prima en el sujeto, en la alteridad y en todo aquello que hace parte de su entorno, de su contexto y del espacio que por cultura transforma y hace propio, por esto Escudero (2011) coincide en afirmar acerca de la objetividad del cuerpo lo siguiente:

¿Qué pasa cuando el cuerpo es un objeto? ¿Cuándo el cuerpo se tiene y se usa? Se lo puede modelar, entrenar, educar, para bien o para mal, no me interesan en este punto las valoraciones morales de una buena o mala educación. Sí me interesa indicar que sólo el estatuto de objeto en cuanto tal -tanto del cuerpo como del sujeto- es lo que abre la posibilidad de pensar un otro/ Otro significativo y en ese sentido operar una desnaturalización del sujeto. (Escudero, 2011, p 556)

Tal como lo afirma Escudero, el pensar el cuerpo como un objeto que puede ser moldeado y usado, en este caso para la formación integral del ser, es la mejor forma de primar en la condición humana y en el sentido de una educación donde la formación en valores y la vida sea una realidad imperante en el ejercicio docente. Pensar en todo lo que alude al cuerpo en la educación, es abrir la posibilidad de brindarle al ser una mejor experiencia formativa y garantizar que su conocimiento este mediado, en mayor valor, por aquello que lo dota de sentido, el cuerpo mismo.

3.3 LA GEÓRGICA DEL CUERPO: UNA NUEVA MIRADA CORPÓREA.

El cuerpo es la gran razón, es una pluralidad dotada de un *único* sentido”

(NIETZSCHE, 2009, p. 64, como se citó por Gallo 2012, p. 830)

Es importante reconocer el cuerpo como elemento totalizador en el acto natural de la vida, por medio del cual se logra un encuentro permanente de variables sociales, educativas, políticas y culturales que iluminan y dan sentido a la existencia humana, resignifican el contexto y aportan significativamente a la construcción de cambios, nuevas miradas y porque no, mejores expectativas de vida en un mundo de evolución como el actual.

En medio de este panorama, la pedagogía surge como fuerza integradora que facilita la aproximación al saber acerca de la relación cuerpo, formación y educando; y desde esta perspectiva privilegia el lugar que ocupa el cuerpo desde su conciencia, su capacidad vincular y su tiempo contextual.

Cuando se habla de conciencia del cuerpo, se refiere a la necesidad de asumirlo como una unidad integral, en palabras de Lora (2011) El cuerpo es una “Unidad indivisible del hombre” (p.741), postulado que invita a trascender en los objetivos de la pedagogía , y pretende eliminar todo el pensamiento cartesiano acerca del mismo, con el fin de que el cuerpo recupere su verdadera dimensión en el contexto educativo y se priorice el movimiento para activar de manera integral las dimensiones: biológica, afectiva, intelectual, ecológica y relacional. Por otro lado, que logre actuar sobre el medio, lo transforme y lo re-cree y al mismo tiempo reciba su influencia y se transforme como un ciclo interminable de progreso y evolución.

Un ciclo donde reviste total importancia la capacidad vincular, es decir, la construcción de la identidad propia y la consolidación de relaciones sociales sólidas, al respecto Ruiz (2015) aborda con significativa profundidad la importancia del cuerpo en el proceso de gestación de la identidad, en el establecimiento de las primeras relaciones dialógicas y en las experiencias con el entorno y afirma que “de la experiencia del cuerpo se espera que cumpla dos funciones fundamentales: Por una

parte, el cuerpo debe ser «una puerta hacia el mundo»; por la otra, «un puente hacia uno mismo» (p.141). En ese sentido, la experiencia del cuerpo realiza un doble movimiento: de un lado se vuelca hacia adentro para consolidar y dar forma a la interioridad; del otro, se vierte hacia afuera en forma de espontaneidad, creatividad y socialización, dando la posibilidad de descubrir y desarrollar su capacidad creadora, social y corporal.

Es desde la perspectiva de movimiento, que se desea rescatar el papel del cuerpo en la formación integral a través de la construcción de un nuevo concepto que conlleve a miradas más amplias de su existencia y su utilidad, ubicándolo en el tiempo contextual actual, donde la educación, al parecer aun omite la importancia que este reviste para el acto pedagógico, puesto que es a través del uso que se otorgue se logran mejores niveles de desarrollo cognitivo, social, comunicativo y sensorio motriz. Al respecto Lora (2011) afirma que es un “Desarrollo que el sistema educativo actual busca denodadamente sin lograrlo justamente por posponer el cuerpo, sin reconocerlo como el tránsito obligado de todo desarrollo inteligente” (p.742). Y este campo pedagógico se logra de por sí en la interacción del educando con el entorno, a través de espacios de expresión y de posibilidades reales de movimiento intencionado en su contexto educativo.

Con esta visión pedagógica, la formación se convierte en un campo de experiencias existenciales que facilitan una re-estructuración permanente del ser, saber y el hacer. Con ello implica una intervención del educador, una acción que es ruptura con los periodos pasados como el racionalista que sobre valorizo la mente y separo al cuerpo en un concepto de menos valor, y le relego el carácter de instrumento de rendimiento.

Por lo tanto ante tales apreciaciones pasadas, se hace imperioso lograr la geórgica del cuerpo es decir, el cultivo de un nuevo concepto que permita valorarlo como agente totalizante, en palabras de Pérez, S; (2012) “la educación no debería limitarse en la enseñanza de la estructura y funcionamiento del cuerpo, sino que debería abordarlo desde su dimensión social y su concepto global que lo orienta a ser parte transversal de un proceso pedagógico” (p.106). Es así como la educación desde su dimensión

creativa deberá propulsar una nueva cultura, olvidándose de su papel de trasmisora de conocimientos, para lograr una transformación del individuo a través de la identificación de nuevos códigos sociales, morales y cognitivos que favorezcan su desarrollo como agente activo de la sociedad.

Desde este entramado de ideales la pedagogía cumple una misión determinante, Dinelo, Jiménez y Motta (2001) afirman “La nueva pedagogía del siglo XXI, deberá enfocar su atención en la capacidad que tienen todos los humanos de trascender; es decir; de potenciar todos aquellos procesos que van más allá del individuo” (p.63). Entonces, la formación debe ser un proceso de construcción permanente del ser y del deber ser, dentro de un proceso dialectico que logre comprender lo humano desde la integralidad, desde lo instintivo y lo sensible, mediado por la corporeidad, en búsqueda de un equilibrio armónico entre el componente biológico y mental del educando con la experiencia cultural y social que el medio le ofrece.

Es así como los nuevos horizontes conceptuales que se deben construir acerca del cuerpo, deberán esbozar un nuevo mapa orientador apoyado en los planteamientos de los nuevos paradigmas emergentes desde los conceptos de corporeidad y formación, para que cada transformación educativa que se logre incluya tanto al educador como al educando, para un cambio de conciencia corporal y un proceso alterno de avances pedagógico-Institucional.

3.4 FORMACIÓN DE MAESTROS: FORMAR CON CALIDAD Y PERTINENCIA

El mundo de hoy requiere maestros con una gran capacidad de decidir autónomamente el contenido de lo que se enseña y, por supuesto, también del modo de enseñar. Dado que la ciencia y los valores humanos han perdido la rigidez y la homogeneidad que tuvieron en otras épocas, se requiere flexibilidad para interpretar las formas híbridas y cambiantes como se configuran los saberes y las verdades que se consideran válidas y legítimas para que los estudiantes aprendan. La relatividad de dichas verdades y la necesidad de que los estudiantes de hoy aprendan a respetar las diversas culturas e interpreten la complejidad del mundo moderno, hace que los maestros deban ser formados y tratados como profesionales, con la inteligencia suficiente para decidir y construir el saber pedagógico que exprese tal diversidad y complejidad.

Es así como los maestros en ejercicio y en proceso de formación, tienen un sinnúmero de demandas y expectativas, todas ellas orientadas a responder en el corto plazo a los desafíos del mundo globalizado y a la sociedad del conocimiento, en un entorno que además se caracteriza por la diversidad de estudiantes, producto de la masificación de la educación y de los grandes esfuerzos del estado para ampliar el acceso, la cobertura y permanencia de los estudiantes.

Por lo tanto, hay que pensar en la calidad y la pertinencia que se requiere para formar al profesional de la educación y que pueda atender estas nuevas demandas, considerándose éste uno de los grandes problemas, porque los retos que se le plantean a la educación, no son sólo de naturaleza administrativa o financiera, ni se resuelven en el corto plazo, puesto que los aumentos en la cobertura se pueden contar numéricamente y mostrar incrementos importantes paulatinamente.

Sin embargo, los cambios en las prácticas pedagógicas, en las competencias profesionales de los maestros y la condición para la transformación del aprendizaje de los estudiantes, son de mediano y largo alcance, de tal manera que analizar cuáles son las cualidades y profundidad de comprensión, destrezas y capacidades, rasgos y sensibilidades que transforman a una persona en un profesor competente, ha sido un

discurso latente por generaciones en los diferentes encuentros de educación que se realizan.

Al respecto Pizano (2005) dentro de sus aportes a un debate educativo del periódico Al tablero menciona a Lee Shulman, de Stanford Univeristy quienes

Presentan en siete categorías los conocimientos básicos que debe adquirir un profesor en su proceso de formación y desarrollo de sus prácticas pedagógicas (...) a nivel disciplinar, pedagógico general, curricular, de los estudiantes y sus características, de los contextos educativos, de los fines, propósitos y valores de la educación y del conocimiento pedagógico-disciplinar. (Pizano, 2005)

Por lo anterior, la sociedad actual exige a la escuela generar espacios de ciudadanía emancipadora, crítica y competente que ayuden a enfrentar los retos y exigencias que expresan los ciudadanos desde la necesidad comunicativa, creativa e innovadora y desde la toma de iniciativa para crear algo nuevo y novedoso. Es así como el rol del docente cobra importancia en los procesos formativos que genera la escuela frente a la expresión corporal, con la cual se promueva el sentido crítico y la capacidad de innovar-cambiar desde el desarrollo vital de la persona, con una perspectiva humanista e integradora, que direcciona la formación hacia el desarrollo de habilidades personales, sociales y cognitivas e incluso el actuar del docente como facilitador del desarrollo y de los procesos individuales de los estudiantes.

Es así como es oportuno valorar la necesidad que tiene el maestro en remitirse esencialmente en su formación a la pedagogía como saber que lo define y le da identidad, como se suscribe en los lineamientos generales para la formación de maestros en Colombia, revista Educación y pedagogía:

Sin la pedagogía no se puede formar un educador, ella le otorga la capacidad de ser intérprete y traductor de lo que ocurre en el estudiante y en el aula; ella permite comprender el proceso formativo y orientarlo al diálogo entre el maestro, el estudiante, la ciencia y la cultura; la pedagogía debe encarnar todo lo que hay de humanidad en el maestro, porque ella intermedia sus relaciones con la ciencia, la cultura, la sociedad y la cotidianidad (p.178).

Para que esa imagen individual y colectiva se logre de forma autónoma y equilibrada, es necesario que en la formación de los futuros maestros exista la experimentación en el conocimiento que más adelante se va a brindar a los estudiantes, de esta forma resulta trascendental formar al futuro maestro como persona dinámica, que participe activamente en la escuela y en la realidad actual, para que en el futuro logre ser parte de lo que sucede, dentro y fuera de la escuela y busque alternativas de solución que mejoren las situaciones sociales a través de su enseñanza. Además, de lograr un conocimiento crítico para ajustar la educación al entorno, al mundo social y mejorarlo a través de la formación humana integral

La formación de educadores es uno de los temas poco explorados en el ámbito educativo, lo cual atañe gran significado, puesto que, en los procesos de enseñanza y aprendizaje no solo se necesita conocer el contenido o la materia que se desea enseñar, ocultando el valor que esta representa, sino también la capacidad reflexiva, crítica y creativa del docente, de ver los diferentes contextos en los cuales se desenvuelve el estudiante, con el fin de realizar ajustes razonables frente a intereses, necesidades y expectativas del educando, lo cual contribuye a un aprendizaje significativo, capaz de ser, saber y saber hacer en contexto. Por lo tanto la sociedad plantea a los docentes una exigencia frente a su formación permanente, cualificada y actualizada, compromiso ineludible con el cambio.

Pensar sobre la innovación educativa, presenta un gran significado frente al sistema educativo y a los procesos de enseñanza y aprendizaje; siendo esta una herramienta que permite hacer revisión de la teoría y transformar los espacios pedagógicos y educativos, no solo a través de la intervención en el aula, sino también para aprovechar y disfrutar de otros centros educativos que colaboren y asuman protagonismo en otras actividades sociales, puesto que una buena fundamentación teórica, sumada a la propia experiencia corporal expresiva, contribuirá a la configuración del rol como docente.

Por lo tanto, estos procesos deben ser direccionados a través de la participación del profesorado en el ámbito de su formación, al permitir recordar la teoría que cimienta su

quehacer, sentir su propio cuerpo e identificar sus posibilidades y limitaciones, lo cual contribuirá a una mayor creatividad en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, a una mejor comunicación corporal, lograr adquirir un lenguaje estético desde la reflexión corporal cotidiana, la necesidad de encontrar un lenguaje creativo y reflexionar sobre que tanto las palabras y pensamientos pueden ser corporales, además de reconocer como esto influye directamente en la motivación, valorización y generación del movimiento creativo que despierte en sus estudiantes.

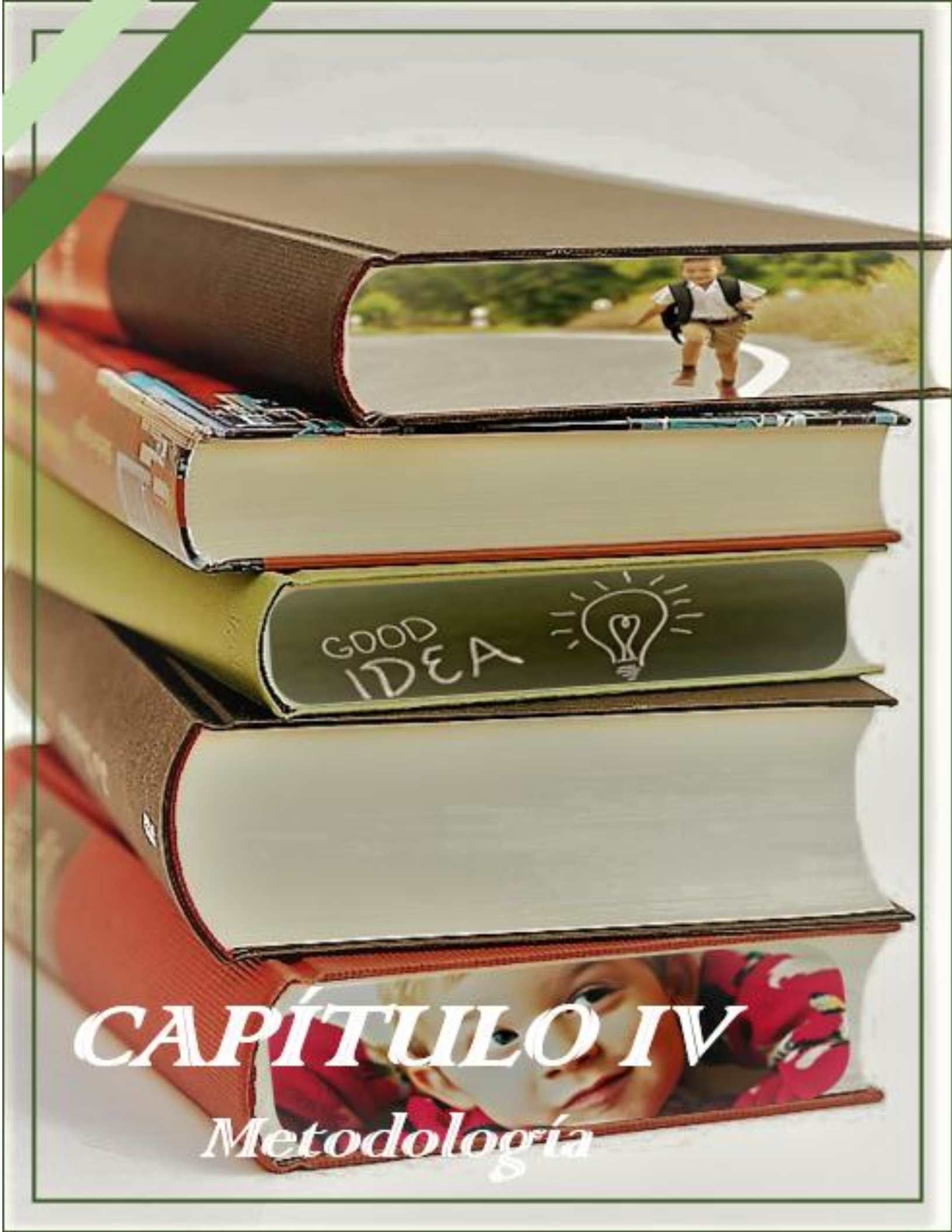
Poder despertar esa creatividad a partir de la expresión corporal, requiere de unas bases pedagógicas muy sólidas, ya que es necesario el hacer y el actuar con el fin de lograr aprender, pues la práctica es una de las mejores herramientas que permiten experimentar las propias emociones y manifestaciones corporales, de esta manera una de las responsabilidades que tiene el maestro, es de garantizar la creación de un clima de confianza para la exploración de las posibilidades de movimiento y da lugar la respeto de las diferencias y las limitaciones, además de la falta de experiencia y las pocas oportunidades con las que llega el estudiante para privilegiar su cuerpo.

Por eso es importante que el docente conozca en qué consiste la sensorialidad frente al acto de experimentar y logre valorar en sus educandos la exploración y la corporalidad, pues este es un conocimiento que favorece los procesos educativos, permitiendo que los espacios que se generen, sean pertinentes, adaptados a sus necesidades e intereses y enriquecidos de estímulos sensoriales y motores como sólo los puede brindar la educación corporal.

Pensar en términos de educación corporal y pensarnos como maestros del cuerpo, supone concebir a la disciplina como una práctica educativa que amerita centrar los esfuerzos tanto en el plano de la enseñanza como en el de la investigación y la gestión (Giles, 2008, p.4)

Es necesario reformular nuestras prácticas pedagógicas, donde puedan dominarse el saber y el hacer desde la reflexión pedagógica y pensar en términos de una educación corporal que constituya un conocimiento teórico, práctico y culturalmente direccionado hacia un sujeto capaz de relacionarse con los demás y el entorno desde las prácticas corporales, lo cual le permita mejorar su calidad de vida, adquirir buenas

bases para el aprendizaje, comprender e interpretar el mundo desde una manera diferente, convirtiéndose esta acción como una herramienta indispensable para la vida personal, social y con el medio.



CAPÍTULO IV

Metodología

4. METODOLOGIA

4.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Hablar del enfoque de la investigación, implica reconocer los fundamentos teóricos del pensamiento hermenéutico, el cual articula conocimientos por medio del Método Biográfico-narrativa, que difiere fuentes que permiten la aplicación de principios y estrategias según el contexto investigado. En este sentido, según Bolívar, Segovia, Fernández (como se citó en Reyes, R y Huchim, D, 2013).

Es una metodología de recolección y análisis de datos, la investigación biográfica – narrativa se ha legitimado como una forma de construir conocimiento en la investigación educativa y social. Por lo que, la investigación narrativa se considera actualmente como un lugar de encuentro e intersección entre diversas áreas sociales, que relacionan diversos saberes, como la teoría lingüística, historia oral e historia de vida, la antropología narrativa y la psicología. (Bolívar, Segovia, Fernández. S.f. p.2).

Este método, de corte hermenéutico es una herramienta que se utiliza para darle la importancia necesaria a las historias de vida y experiencias pedagógicas de los docentes, donde se busca reflexionar los factores cognitivos, sociales y emocionales de los mismos, con el fin de brindarle al investigador la oportunidad de interpretar los hechos y analizar las realidades conceptuales que se enmarcan en la educación corporal, cabe aclarar que dentro de este método investigativo se tienen en cuenta otras fuentes para analizar como lo son casos, historias, autobiografías, narraciones, historia personal, entre otras.

Con el fin de dar claridad a los términos de relato de vida, historia de vida y biograma, Denzi (como se citó en Reyes, R y Huchim, D; 2013) señala la diferencia que existe entre ellas:

Relato de vida o narración autobiografía: Es la narración retrospectiva por el propio protagonista de su vida o de determinados aspectos de ella, que hace por iniciativa propia o a requerimiento de uno o varios interlocutores. En este caso la narración es tal y como la cuenta la persona que la ha vivido.

Historia de vida o biografía: Es la elaboración, por de biógrafos o investigadores, de un estudio de caso de la vida de una o varias personas o institución que puede ser representada de diversa formas de elaboración y análisis

Y el Biograma conceptualizado por Abel “historia de vida contada por personas que son miembros de un determinado grupo social, escrita en cumplimiento de directrices específicas en cuanto a contenido y forma, con el fin de obtener el mayor número de datos” Denzi (como se citó en Reyes, R y Huchim, D; 2013. p. 4)

En este sentido, al referirse este hecho investigado a comprender el sentido de la educación corporal para la construcción de ámbitos educativos, tiene en cuenta en su método, el relato de vida o narración autobiográfica, como fuente para obtener y analizar la información. Esta investigación comienza por establecer un dialogo interactivo de forma oral, para recoger los relatos autobiográficos y posteriormente se analiza, para dar significado a la narraciones brindadas.

Por lo tanto, las narrativas permiten organizar el conocimiento y la realidad, por medio del dialogo, la relación con los demás y consigo mismo; lo cual permite explorar los modos de cómo se concibe la vida en sus diferentes contextos y dimensiones intuitivas, personales, sociales y políticas, donde la narrativa, como lo afirma Bolívar, Segovia y Fernández (2001) “es un tipo especial de discurso consistente en una narración, donde una experiencia humana vivida es expresada en un relato” (pág.19).

4.2. DISEÑO METODOLÓGICO

En esta investigación se pretende comprender el sentido de la educación corporal para la construcción de ámbitos educativos, en los docentes del Colegio de Nuestra Señora del Rosario; con el fin de analizar la posible necesidad que existe de dar significado e importancia a las nociones, significados y conceptos de la educación corporal y su impacto en las prácticas docentes.

La tesis, La educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos, se ha decidido trabajar desde un marco cualitativo-descriptivo, el cual tiene como objetivo principal describir las realizaciones, las actitudes, los comportamientos u otras características de un grupo de sujetos, Galeano y Vélez (2002) refieren

La lógica presente en los procesos de investigación cualitativa está orientada hacia la comprensión del sentido de la acción y ello supone una postura dialógica y un esfuerzo por construir generalizaciones que permitan entender que existen procesos de apropiación y producción de la realidad social y cultural que son comunes a muchos grupos y personas (Galeano y Vélez, 2002, p.27).

De esta forma, la metodología de la investigación que se desarrolla; permite interpretar los textos de los relatos biográficos arrojados en las entrevistas; a través de la lectura interactiva y sensible con la narrativa, con el fin de identificar las nociones, significados y conceptos otorgados frente a la educación corporal, proceso investigativo que se lleva a cabo a través de 4 orientaciones metodológicas,

Según Legrand (como se citó en Bolívar, Segovia y Fernández, 2001):

1. El investigador decide un tema a estudiar biográficamente, para lo que formula una demanda a un/os potencial/es narrador/es. Son precisos unos contactos, negociación y aceptación.
2. Se desarrollan una o varias entrevistas que son registradas en audio, y transcritas íntegramente.
3. La investigación propiamente dicha consiste en practicar determinados análisis sobre el material.
4. El proceso finaliza con un informe o publicación (Legrand, como se citó en Bolívar, Segovia y Fernández, 2001, p.147).

4.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

De acuerdo con las necesidades del proceso investigativo, se diseñó y aplicó la siguiente técnica e instrumento para la recolección de los datos:

Entrevista Biográfica

La presente investigación se desarrolló a través de un instrumento biográfico como lo es la entrevista, donde la persona reflexiona, recuerda y narra episodios de la vida profesional, familiar y/o afectiva, y permitió profundizar en las prácticas pedagógicas en sus dimensiones más relevantes, por las preguntas y escucha activa del entrevistador; en palabras de Hernández (2014) “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”. (pág. 403) y según Restrepo, Hincapié, Escobar y otros (1996) “Esta técnica...permite enterarse de lo que se puede observar directamente como sentimientos, percepciones, interpretación, explicaciones, expectativas” (pág.29). Es así como a través de este, se logra una construcción conjunta de concepciones acerca de la temática específica.

Este instrumento se divide en:

Entrevistas estructuradas: El entrevistador sigue la guía de preguntas y se sujeta exclusivamente a esta.

Semi-estructuradas: El entrevistador se basa en una guía, pero tiene la libertad de introducir preguntas adicionales.

Abiertas: El entrevistador posee flexibilidad en la guía general del contenido de la entrevista. (Hernández, 2014)

La investigación realizada, la educación corporal. Un elogio a la educabilidad para la creación de ámbitos educativos, se centra en desarrollar la entrevista abierta de manera individual, con el fin de brindar al entrevistado la libertad y flexibilidad para

desarrollar sus respuestas, de una forma amplia y profunda según la personalidad y motivación frente al tema.

4.4. Población y unidad de análisis

La población objeto de estudio está constituida por 55 docentes que orientan en el nivel de preescolar, básica primaria y secundaria, quienes hacen parte del Colegio Nuestra Señora del Rosario, de los cuales se eligió una unidad representativa que consto de 17 docentes. Los criterios de selección de esta población, estuvieron dados por su perfil académico, la vocación por la labor docente, la motivación por sus prácticas pedagógicas y se observó interés por compartir sus experiencias en torno a la educación corporal.

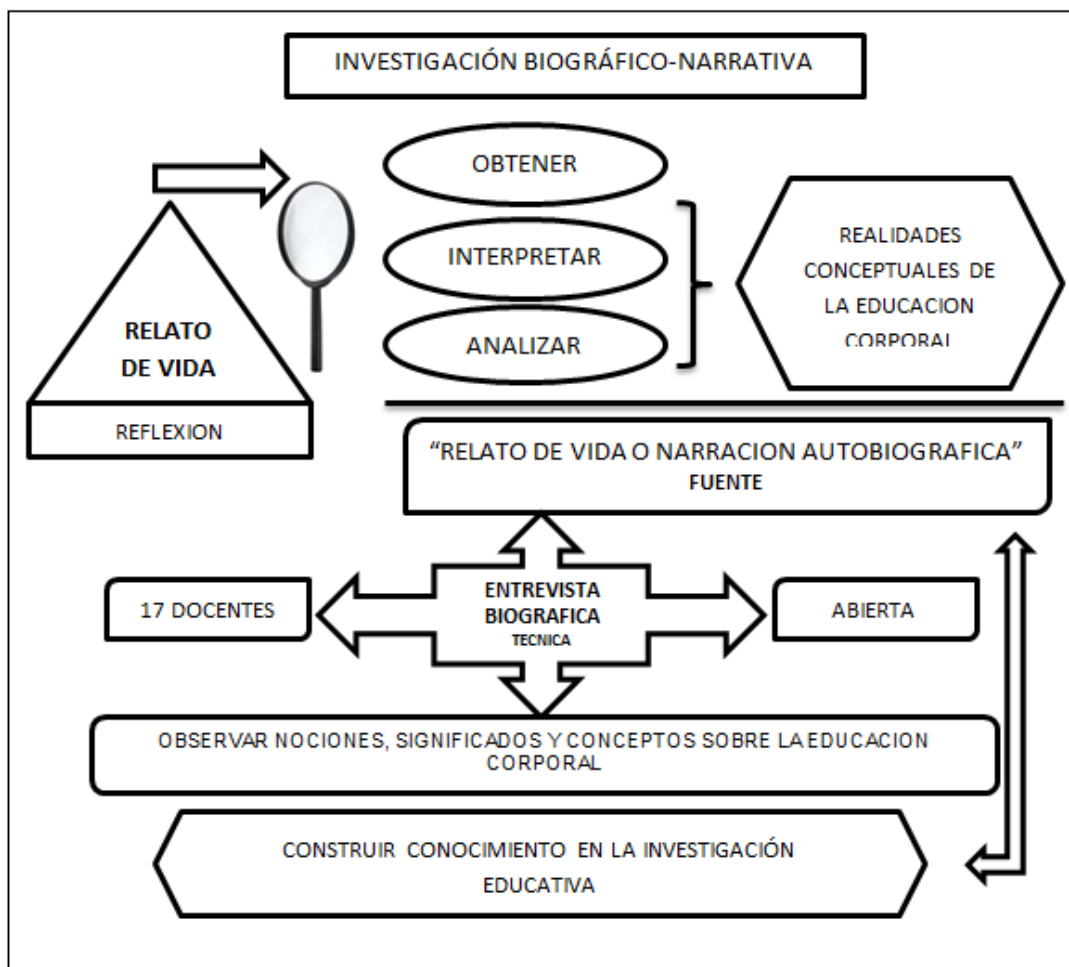


Ilustración 2. Investigación Biográfico-Narrativa

FUENTE: Elaboración propia

4.5. ANÁLISIS DE DATOS (CODIFICACIÓN MANUAL DE LOS DATOS)

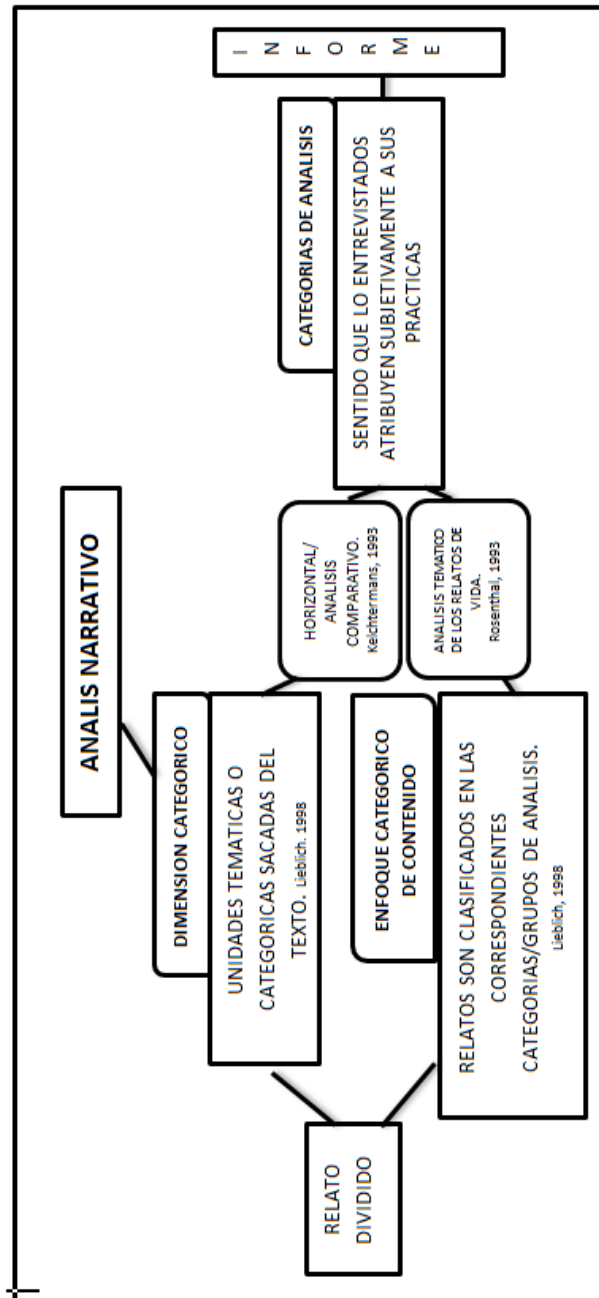


Ilustración 3. Análisis Narrativo

FUENTE: Elaboración propia

LA EDUCACIÓN CORPORAL. UN ELOGIO A LA EDUCABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE ÁMBITOS EDUCATIVOS

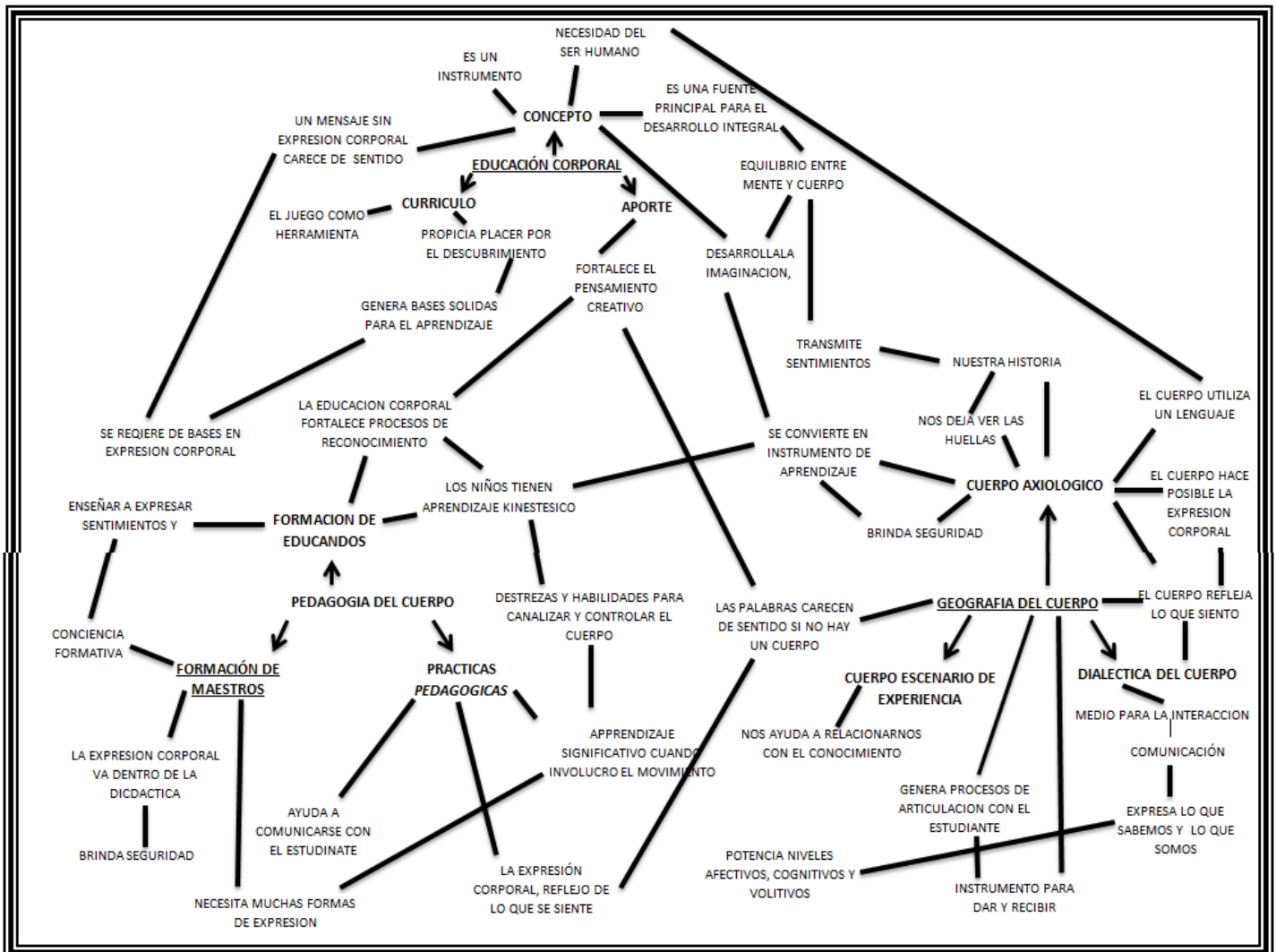


Ilustración 4 Redes de análisis.

Fuente: Elaboración propia



CAPÍTULO V

Resultados

5. RESULTADOS

5.1 PEDAGOGÍA MESOAXIOLÓGICA EN LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN CORPORAL

En la cultura contemporánea se presenta como reto el resurgimiento de lo corporal en el contexto educativo con la necesidad de observar, analizar, explorar, recrear y entender la función que éste cumple en los diferentes escenarios donde se hace presente, en especial en la educación. La necesidad de pensar en lo corpóreo, (Gallo y García 2013) y ampliar las posibilidades pedagógicas para cualificar los procesos de formación a partido de la premisa de recuperar el lugar del cuerpo en la experiencia educativa partir de la idea de educación corporal.

De esta manera, formar criterio acerca de la educación corporal en el sentido de entenderla como ámbito de la educación significa reconocer en ella la oportunidad de crear nuevos matices pedagógicos a través de la relación entre cuerpo y educación como dualidad que hace posible abrir campos de experiencia pedagógica, puesto que el cuerpo es el proveedor de la experiencia, y hace uso de su potencial hacia el movimiento para formar y transformar la propia sensibilidad y brinda la posibilidad de construir diferentes perspectivas de interpretación que nacen desde la mirada propia, porque es a través de él que se consolidan las inmedibles fuentes de pensamiento y conocimiento (Gallo y García 2013)

Lo anterior también lo fundamenta Noyola (2011) cuando afirma que “El cuerpo de una persona se comprende históricamente como catalizador y espejo de la relaciones sociales y culturales;... en cierta forma nuestra experiencia del mundo se presenta como el primer marco de percepción de los acontecimientos espacio temporales” (pág.22).

De hecho la experiencia es una unidad de sentido que teje, filtra e interpreta todo lo que hace parte de la existencia, puesto que de acuerdo a la forma en que el ser humano vive, siente y experimenta con su cuerpo, instaura una verdad vital que da significado a sus construcciones conceptuales, las cuales le darán sentido a su

participación en el mundo y con ellos abre líneas de acción que dan lugar a nuevas actuaciones.

En esta misma línea la educación corporal tiene, como toda educación, una finalidad formativa que está dirigida al uso y la creación de experiencias a través del cuerpo, el cual desde su integralidad es un sistema de significados que dan lugar a nuevos lenguajes, movimientos y gestos que se construyen a través la corporeidad, y no solo desde lo cognitivo.

En palabras de Bover (2009) “El cuerpo es al mismo tiempo unidad de acción y pensamiento, ejecutante capaz de actividad biológica y de conciencia, mientras no sea sólo organicidad, sino también, imaginario.” (pág. 29) Es aquí donde la palabra, el gesto y la acción en si misma permiten que emerjan nuevas construcciones desde la vivencia, desde lo diverso para crear nuevas formas de interpretar y reconocer el mundo real.

Esto comprende la idea de inquirir como la educación corporal contribuye al desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, hábitos y actitudes y se constituye en un nuevo ámbito educativo que centra la intervención pedagógica en el logro de competencias desde lo corpóreo con el fin de darle sentido al proyecto de vida de los educandos.

Desde esta perspectiva y con el fin de consolidar el objetivo de contribuir en la consolidación del proyecto de vida de los educandos es primordial reconocer que

Educación es, básicamente, adquisición en el proceso de intervención de un conjunto de conductas que capacitan al educando para decidir y realizar su proyecto personal de vida y construirse a sí mismos, utilizando la experiencia axiológica para dar respuesta, de acuerdo con la oportunidades, a las exigencias que se plantean en cada situación; se trata de que el educando adquiera conocimientos, actitudes y destrezas-habilidades, hábitos... (Tourrián, 2014, pág. 362).

Adquiere así especial importancia el acto de educar, que en palabras del autor en mención describe que su sentido es inherente a la relación que se establece entre el yo, el otro y lo otro, y reconoce que la cultura en la sociedad desentraña sentidos y

significados de formación, que solo se configuran cuando se logra dominar el real sentido y significado de lo que es educar (Touriñan, 2014).

Para reconocer el verdadero sentido y significado de lo que es educar, es imprescindible reflexionar acerca de los objetos de saber, conceptos y nociones que le atañe a la educación, y establecer claridades como las que brinda la postura pedagógica liderada por Touriñan (2014), que brinda una mirada profunda acerca de lo que constituye el real significado del acto educativo a través de la pedagogía mesoaxiológica, considerada un quehacer formativo que introduce nuevos significados y formas de educar a través de la transformación de la información (área cultural) en conocimiento y este conocimiento en educación.

Esta transformación da lugar a la creación de ámbitos educativos que son cognoscibles, enseñables, investigables y realizables en la arquitectura de la práctica pedagógica, correspondiente a la acción formativa temporal de acuerdo a las oportunidades del contexto a partir de la condición humana individual, social, histórica y de especie. (Touriñan, 2014).

Lo central de esta perspectiva radica en dimensionar la educación corporal como ámbito educativo, porque al igual que la pedagogía mesoaxiológica esta logra consolidar el desarrollo de las dimensiones de intervención: la inteligencia, a través de la experiencia vivida con el cuerpo, la afectividad como producto de la relación consigo mismo, con el otro y lo otro, y la voluntad como fundamento crítico que se fortalece a través de los encuentros con la realidad que lo suscribe dentro de la sociedad.

Por otro lado, las áreas de experiencia que dan lugar al ámbito educativo de la educación corporal como la danza, el deporte, el teatro, la música entre otras permiten entrever el papel tan importante que cumple el cuerpo en dichas experiencias corpóreas, y como privilegia la formabilidad de los educandos evidenciado en las premisas mesoaxiológicas: la educación por lo corporal, la educación para lo corporal y la educación con lo corporal, al igual que

La pedagogía que abarca más que la reflexión sobre el campo de las mediaciones o de la enseñanza, para centrarse en los órdenes simbólicos que estructuran y modifican la vida social; recupera el proceso de aprendizaje como eje central de la relación pedagógica entre los actores educativos (Sanabria, M; Noreña, N; Ayala, M; 2015, pág. 176).

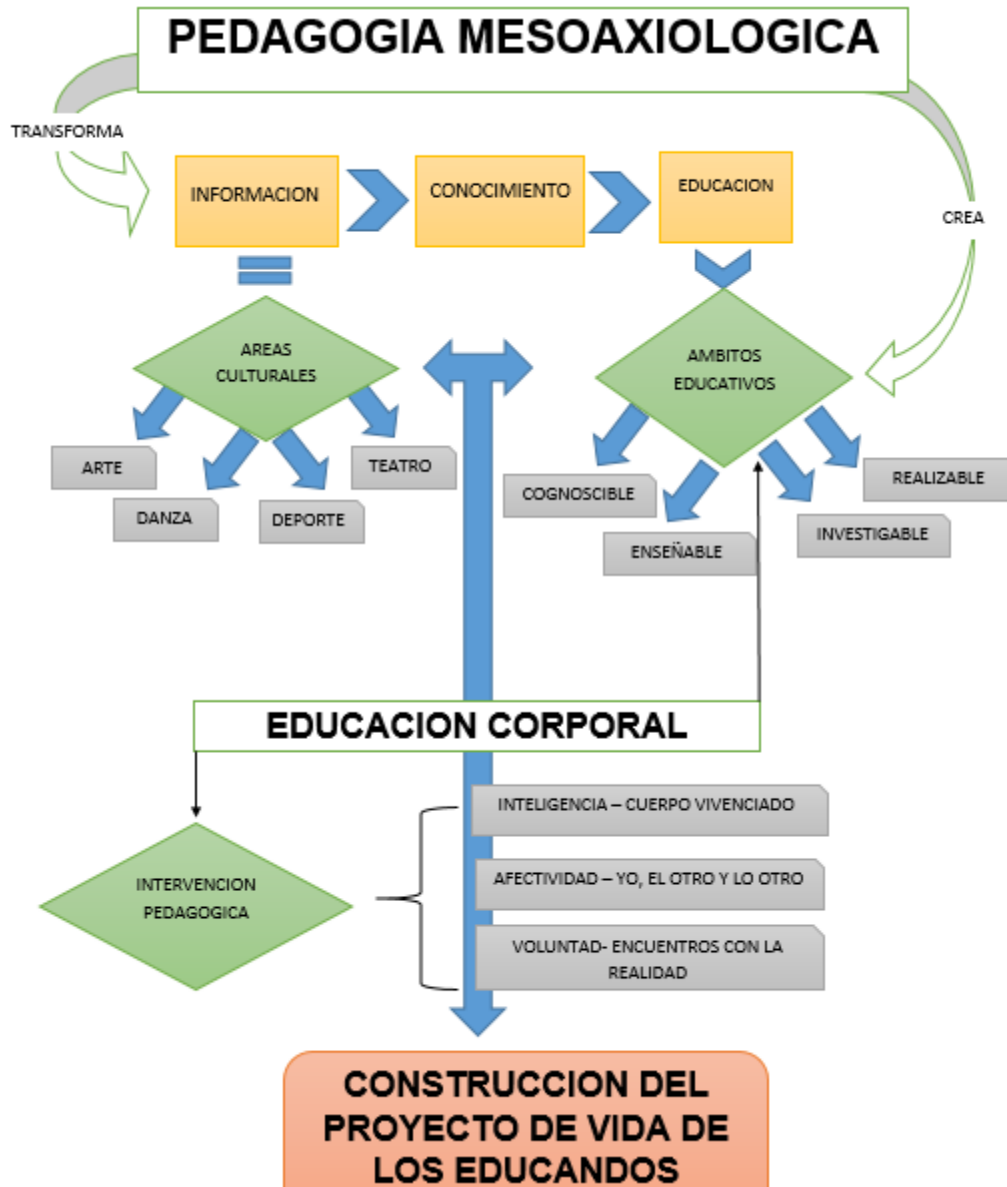


Ilustración 5. Pedagogía Mesoaxiológica

Fuente: Elaboración propia

Esta postura Pedagógica tiene como eje y fundamento el reconocimiento de la educación corporal sobre la experiencia constitutiva del ser humano, lo que cualifica su sentido y configuran su significado en términos de formación, por que apunta a la integralidad del ser humano desde las capacidades a las que hace referencia la pedagogía mesoaxiológica: la racionalidad, la pasión, la emocionalidad, la motivación, la intencionalidad, la moralidad, la sensibilidad y la espiritualidad (Touriñan 2014).

Aquí el despliegue de capacidades que potencia la educación corporal hace posible elucidar, qué arquitectura curricular da apertura a las circunstancias, las acciones, que en la educación permitan el cumplimiento de los objetivos pedagógicos sin dejar a un lado la mirada estética y artística que brinda el arte como área cultural, puesto que

La relación educativa pierde su sentido de educación, si renuncia a la relación personal. Y ese sentido personal... nos pone en situación de entender que la acción educativa ofrece no sólo una perspectiva teórico-práctica, sino también una perspectiva artística y estética... (Touriñan, 2014 pág. 381).

De esta manera, no se puede definir la educación corporal sin aludir el arte considerado como el producto cultural que emerge de la capacidad creativa que desarrolla el ser humano en su relación consigo mismo, el otro y lo otro y puede abordarse a partir de 3 distinciones disciplinares 1) hace referencia al concepto de artística, 2) se preocupa por su lugar en la enseñanza y 3) reflexiona acerca de la importancia del conocimiento en la educación y su necesidad para la educación artística (Touriñan, 2014).

Tal parece que el arte se ha tomado los espacios educativos y su concepto ha evolucionado a través del tiempo, evidenciado en la translación de la palabra “arte” por “artes”, también existen cambios circunstanciales a nivel epistemológico, porque ya no es una meta pedagógica formar artistas, sino por el contrario está centrado en el carácter integral expresivo y valioso de lo artístico, las manifestaciones culturales y la experiencia individual y colectiva. (Touriñan, 2014).

Nuevas perspectivas que enaltecen y consolidan aún más a la educación corporal como ámbito educativo desde la perspectiva de la pedagogía mesoaxiológica, porque

abre un nuevo espacio socio multicultural que apunta al reto descrito inicialmente: el redescubrimiento de lo corpóreo en el acto educativo a través de las actividades e intervenciones guiadas por la mentalidad pedagógica específica que reflexiona a partir de conocimiento de la educación y la función pedagógica y la mirada pedagógica especializada que motiva al pedagogo a reflexionar sobre sus prácticas a partir de sus métodos aplicados.

5.2 LA EDUCACIÓN DEL CUERPO. CONTEXTO DISCURSIVO DEL DESARROLLO HUMANO.

El cuerpo ha representado históricamente el mejor puente de comunicación en las sociedades, culturalmente toma valor cuando el lenguaje es más que el habla, socialmente es la evidencia tangible como seres corpóreos y educativamente se ha ido incorporando como una necesidad imperante en las prácticas pedagógicas al ser un vínculo directo entre la formación y el carácter humanizante de las personas. Por esta razón Runge y Muñoz (2005) destacan la importancia del autoconocimiento como parte fundamental de la formación al destacar que “el ser humano aparece como el único ser que necesita saber de sí para estabilizarse, entenderse, actuar, e interactuar en y con el mundo”, por lo tanto, es precisamente esa relación e interacción que se logra, la que permite que cada vez cobre mayor valor el cuerpo en la educación y que pedagógicamente constituya una herramienta esencial en el desarrollo de todos los componentes que envuelven al ser para convertirlo en unidad integral por medio de los procesos de formabilidad.

Para que esa formabilidad logre su cometido, surge la necesidad de pensar en una educación capaz de vincular el cuerpo en el desarrollo formativo de los estudiantes, por lo tanto se convierte en un reto incluir la esencia humana (el cuerpo) en el devenir educativo y en una sociedad cuyo desarrollo está fuertemente influenciado por una comunicación tecnológica, para predominar lo corporal como valor destacable en los distintos escenarios de la vida, puesto que constituye una herramienta de transformación, creación y desarrollo; en palabras de Runge y Muñoz (2005) “el mundo de la vida cotidiano es la región de la realidad sobre la cual el ser humano puede intervenir y transformar, al actuar allí por medio de su cuerpo” (p. 62) es por esto que lo corporal es un foco de desarrollo en las nuevas prácticas educativas, pensadas en y para los sujetos, los mismo por los cuales hoy el cuerpo hace parte de la educación y permite que el sujeto desde su alteridad y su relación con el entorno, pueda ser parte de una educación integral.

Por otro lado, desde la postura de Merleau-Ponty (1945) todo lo percibido conscientemente es un fenómeno el cual es dotado a su vez de sentido, en ese caso la percepción ocupa un lugar privilegiado, dado que a través de esta el sujeto genera una conciencia del mundo por medio de su experiencia, se podría entonces afirmar que corpóreamente el ser humano está hecho de percepción, pues es él el resultado de una cultura y sociedad en constante cambio, la cual modifica conductas y permite que los individuos sean actores sociales.

La conciencia de esas percepciones, permite darle valor a las intencionalidades del ser, pues son el producto de una transformación racional donde el individuo dota de sentido algo que para él es de interés; es importante mencionar que las percepciones pueden ser replanteadas o modificadas, entre tanto la ciencia, la cultura, la sociedad y aquellos factores que hacen parte de la vida del individuo, le permiten ser consciente de lo que se percibe y dotarlo de intención, desde este aspecto se incluye la experiencia como mediadora del conocimiento y potenciadora del mismo, ya que es adquirida, no solo por el trasegar del tiempo, sino también por el auto-conocimiento, el conocimiento del entorno y de todo aquello que hace parte de la dimensión natural del ser humano.

Al fortalecer la experiencia y como aspecto imperante para la formabilidad, la educación del cuerpo dota al ser de capacidades creativas, imaginativas, sociales, culturales y reflexivas que a su vez se enfocan en el desarrollo de la parte humana de los actores que se involucran en los aspectos corporales-educativos, por lo tanto, la educación actual, al igual que la antropología histórico-pedagógica que menciona Runge y Muñoz (2005) hacen pensar en la educación corporal y motivan a

Pensar en complejos temáticos tan amplios y, a la vez, tan particulares, como la religión, las creencias, los mitos, los saberes, la ciencia, las fiestas, los rituales, las concepciones de la familia, las categorías de hombre y mujer, los comportamientos sexuales, los tipos y condicionamientos de la identidad y de la identidad sexual, las fases de la vida, la niñez, la vida adulta, los distintos procesos y prácticas de formación y de educación, las relaciones generacionales, la vida cotidiana con sus prácticas, las mentalidades y costumbres, la imaginación y el imaginario, las formas de alimentación, el amor, el trato y la concepción del tiempo y del espacio, los

ritmos humanos, la relación de los seres humanos con su entorno y con la naturaleza, las formas de mediación de la experiencia, los diferentes modos y prácticas de subjetivación, el trabajo, la técnica, el cuerpo y lo ligado a él, los gestos, los gestos para con la vida, el otro, lo foráneo, la violencia, las experiencias existenciales límites, los miedos y las angustias, lo obscuro, el nacimiento, la muerte, etc. (Runge y Muñoz 2005, p. 57).

De lo anterior se puede inferir que el desarrollo humano, está directamente relacionado a la experiencia, aquella que desde lo corporal logra tener un sentido más amplio en materia de desarrollo y no precisamente de aquel que es medido, sino de esa formación de la cual social y culturalmente hacemos parte. En palabras de Millán (2012)

A través de una mirada reflexiva hacia una concepción de un sistema de educación, fundamentado en una estructura más cónsona con el ser humano actual: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser y también aprender a sentir a través de una pedagogía desde lo corporal, nos conduciría por la multiplicidad del descubrimiento y transformación del mundo, nuestro mundo, en una doble dimensión (Millán, 2012, p.193).

Por esta razón el reto radica en el desarrollo de una educación con un enfoque más corpóreo, donde el cuerpo sea más que una representación humana y pueda convertirse en un instrumento para desarrollar mejores procesos, los cuales a su vez sean garantes de un enfoque más humano en las prácticas pedagógicas y de una sociedad actual con valores instaurados en su cotidianidad.

Desde una mirada más amplia, el desarrollo humano no solo está constituido por aquello que puede hacerse evidente a través de la formación académica, humana y de la vida misma o por las cualidades humanas que son evidentes en una sociedad a través de su estructura, el desarrollo humano es más que la posibilidad de formarse, educarse o adquirir conocimientos que son importantes en el devenir profesional, educativo y formativo; en el desarrollo humano está inmerso el ser como fuente de conocimiento, de valores y de un sin número de cualidades que le dan sentido a su existencia y que desde lo corpóreo pueden llegar a ser potenciados y elevados al punto máximo de su desarrollo, en palabras de Irisar, González y Noguera (2010)

Al hablar de desarrollo humano hacemos referencia a la acumulativa adquisición de valores cada vez más altos, más exigentes, más humanos y más espirituales, de que es capaz una sociedad y sus instituciones. Este desarrollo incluye, como es natural, el que la comunidad, así desarrollada, posea la capacidad de promover y transmitir dichos valores entre sus integrantes (Irisar, González y Noguera, 2010 p. 153).

En este sentido podríamos afirmar que el desarrollo humano se constituye como aquella fuente de complejos humanos que hacen parte de los sujetos y que son trasferidos por medio de la experiencia.

En otras palabras el desarrollo humano, constituye una gran importancia en materia de formación, es en él donde las potencialidades humanas cobran valor y donde a través de lo corporal se pueden instaurar nuevas formas de generar conocimiento, de transformar sociedades y de estimular cambios significativos en los nuevos desarrollos científicos, tratando de integrar el papel del cuerpo en el desarrollo integral humano.

Según el programa para el desarrollo de las naciones unidas (PNUD), el desarrollo humano puede traducirse como aquella posibilidad existente que ubica a los sujetos en el centro del desarrollo, al estimular el desarrollo potencial de los mismos y aumentar las posibilidades, probabilidades y oportunidades de disfrutar libremente la vida que valoran, algo que fácilmente podría asociarse a lo corporal, pues la expresión del cuerpo permite la capacidad de desarrollar libremente aquellas habilidades, destrezas, sentimientos, valores y aquellos elementos que están inmersos en el ser y que a través de diversos lenguajes pueden ser trasmitidos, asumidos, trabajados y potenciados, así pues, el desarrollo humano en conjunto con lo corpóreo pueden nutrir fácilmente la experiencia vivencial de las personas, ya que, como se mencionó anteriormente, el ser humano es perceptible, permeado de sociedad y cultura, y transformado por el entorno que habita, lo que se complementa en palabras de Farina (2007)

El ataque al cuerpo, a sus contornos y entrañas, es también el ataque a los contornos de su percepción y sensibilidad, al régimen sensible que le constituye. De hecho, la acción del arte actual sobre el cuerpo ataca a lo razonable, a los límites de lo aceptable y a lo tolerable en la percepción (Farina, 2007, p. 16).

Con base en lo anterior, el cuerpo no es solamente la parte tangible del ser humano, es también todo aquello que nos dota de sentido, de valor y que cobra una mayor importancia cuando la experiencia enriquece cada parte del mismo, todo sujeto es objeto de una construcción en la cual el cuerpo hace parte de un resultado, pues en él se evidencia todo lo que es el ser.

5.3 PRÁCTICAS CORPORALES: TERRITORIOS EMERGENTES DEL DISCURSO EDUCATIVO

La reflexión por los contextos históricos que enmarcan los saberes acerca del cuerpo, su lugar en la escuela y sus modos de producción exigen la asunción de la educación como escenario pertinente de indagación para entender las maneras en que la institución educativa pone en juego los discursos de las practicas corporales, las que, por estar determinadas por la historia, naturalizan en cada época los modos específicos de saber acerca del cuerpo y las implicaciones en la formación del educando.

La argumentación acerca de la centralidad de lo corpóreo en la práctica educativa se apoya en una revisión de la especificidad de la educación corporal basada en el cuestionamiento del estatus que se ha otorgado tradicionalmente al cuerpo al considerarlo como la materia prima constitutiva de las prácticas e irrumpir en la homogeneidad de la educación para darle el lugar a la diferencia y al reconocimiento del cuerpo visto como prioridad para la formación del ser humano.

Para apoyar esta afirmación cabe tomar un aporte de Mosquera, López y Arenas:

La educación debe comprender el cuerpo como unidad, en donde convergen todas las dimensiones humanas, y que el aprendizaje significativo tiene que tener presente las sensaciones, las sensibilidades y los sentimientos que tiene cada persona, de esta manera se viven experiencias que tienen significado y afectan la existencia y las formas de convivencia (Mosquera, López y Arenas, 2016, p.124).

El horizonte de sentido que produce esta transformación entra en conexión con un medio exterior mediante la nueva mirada hacia lo corpóreo en términos de conceptos, significados y sentidos. Se trata de un discurso que coloca al cuerpo como puente de sensibilización para lograr mejores prácticas pedagógicas, y busca transformar el discurso educativo, en palabras de Bárcena y Melich (2000) “Como acción ética, la educación es libertad porque evoca la creación de un mundo nuevo de posibilidades, de un nuevo comienzo, de la natalidad” (p.72).

Si bien este apartado versa la existencia de un nuevo comienzo, el cual inicia con un acontecimiento, que se convierte en una experiencia significativa acompañada de la reflexión como el territorio de acción, como oportunidad de indagación del saber, escenario posible de prácticas con lo sensible y de experimentación con la existencia.

Y en este punto la obra de Gallo y Martínez (2015) convocan a dilucidar una nueva mirada del discurso educativo en términos de transformación permanente y toma una cita de Deleuze; Guattari, (1993) “Una educación del cuerpo en perspectiva de la diferencia ha de generar afecciones, des-organización, desestabilización, riesgo, incertidumbre, extrañeza, alteración, poner en tela de juicio lo normal y la normalidad, dar apertura a lo sensible y crear bloques de sensaciones” (p.618).

Y es de esta manera que las prácticas corporales como territorios emergentes del discurso educativo se instauran como una acción del devenir constante, que da apertura a los cambios, a las transformaciones que siempre traerá algo nuevo con cada movimiento a través de nuevas experiencias, nuevos encuentros, lo que implica un flujo constante de interpretaciones, de narrativas, y de construcciones cada vez más nuevas y diferentes. Por lo tanto, se privilegia el cuerpo como rizoma de acontecimientos que busca nuevas formas de acción a través del movimiento, la innovación, la experimentación y el devenir (Gallo y Martínez 2015).

En este sentido, es importante resaltar el valor educativo del cuerpo como símbolo emergente de la formación, y para profundizar en este concepto es necesario remitirse a la perspectiva de Barcena y Melich (2000) “El símbolo es portador de sentido, pero el suyo no es un sentido pre-dado, o dado ya definitivamente, sino abierto al cambio, a la constante revisión en cada momento de la historia, de nuestra historia” (p.103). Por lo tanto, da lugar a la orientación formativa temporal, puesto que, posibilita reflexionar acerca de la necesidad de formar el sujeto según la realidad histórica del momento (Tourrián, 2014).

La señalización de una nueva mirada del cuerpo desde su simbología corporal que se manifiesta en el campo del discurso pedagógico como régimen sensible en transformación, es bastante significativo, puesto que, exige descubrir nuevos y

diferentes sentidos que se le otorga a las prácticas corporales de acuerdo a sus territorios de acción. En el análisis que ofrece Gallo (2012) acerca del lugar que ocupa la motricidad como fuente de experiencia y a su vez como instrumento proclive en las prácticas corporales destaca la existencia de diversas áreas culturales que en palabras de Touriñan (2014) es responsabilidad de la pedagogía mesoaxiológica “transformarla en ámbito de educación” (p.397).

Bajo estas premisas, las áreas culturales a las que se hace referencia Gallo (2012) denotan un gran sentido y significado de lo corpóreo. La *danza* da lugar a lo sensible a través de la expresión del cuerpo, cada movimiento, cada dirección espacial suscita a nuevas interpretaciones de la realidad contextual. “Hablar del pensamiento como danza implica asumir lo provisional, lo inesperado, lo inestable y el riesgo; la danza representa un equilibrio mutable que se crea constantemente en la misma práctica corporal en sus gestos, sus figuras, sus ritmos” (p. 831).

El *juego* también se consolida como un escenario de simbología corporal, puesto que, dinamiza la capacidad creativa, innovadora que despliega nuevas formas de entender el contexto. Gallo (2012) afirma “desde la perspectiva de la educación corporal, importa el juego como práctica corporal no solamente por su actitud desinteresada sino también porque jugar significa transformar, transformarse, crear y crearse” (p. 833).

El *gesto* como manifestación lingüística/gestual que permite canalizar pensamientos y sentimientos hacia el campo exterior, privilegia la comunicación no verbal y permite consolidar nuevas formas de interacción y socialización con el yo, el otro y lo otro. (Touriñan 2014). En palabras de Gallo (2012) “El gesto es, entonces, una modulación de la corporalidad; tanto el gesto corpóreo como el gesto corpóreo-lingüístico son dos modos de manifestación de la capacidad significativa del cuerpo, tanto con sentido lingüístico como gestual” (p.836).

El *caminar* es otra de las áreas culturales que explica Gallo (2012) en su obra y la postula como “una práctica corporal para explorar nuevas maneras de ver y de abrir horizontes” (p, 833), en el sentido de vislumbrar de otras maneras el territorio social y

cultural del ser humano a través de la interacción con el mismo, no desde una postura crítica de la realidad sino como efecto de valorar lo existente desde lo percibido a partir del movimiento.

Las *sensaciones kinestésicas* son consideradas otra fuente de área cultural que se pueden consolidar como ámbito de educación, puesto que es a través de ellas que el cuerpo logra posicionarse como único instrumento catalizador de sensaciones por medio de sus canales sensoriales, posibilita la potencialización perceptiva y la construcción de nuevos conocimientos vividos, vivenciados y significativos, además permite contribuir al objetivo que subyace en la teoría de la pedagogía mesoaxiológica que busca transformar la información en conocimiento y este mismo en ámbito educativo (Touriñan 2014). Por lo tanto,

Mi cuerpo es el único que puede tener sensaciones orgánicas o ubiestesias, puede tener una multiplicidad de experiencias sensibles y kinestéticas; en cambio, de los objetos físicos, puedo adquirir sensaciones visuales y táctiles, mas solo mi cuerpo puede proporcionarme las sensaciones. (Gallo, 2012, p. 838).

En sintonía con esta perspectiva Moreno, Calvo y Maturana (2013) afirman que “Si consideramos que todo movimiento y acción del cuerpo... encierran una gran complejidad cognoscitiva y una gran valía, debemos afirmar entonces que dichas acciones atesoran un conocimiento susceptible de ser analizado para explicitar su valor educativo” (p. 208)

De lo anterior se colige la necesidad de reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas que convocan al cuerpo en su dimensión más amplia y compleja, como materia prima constitutiva de la formación humana, donde la interacción con el otro y el contexto favorecen el planteamiento de nuevos caminos de experiencia y aprendizaje, permite dimensionar otra perspectiva de educación y múltiples posibilidades de transformación a través de la movilidad en espacios de pensamientos e interacciones permanentes.

Al respecto Mallarino (2013) explica “La experiencia de lo humano está en el tejido del propio cuerpo y en el del otro, y es agente culturizador y transmisor de las pautas

de comportamiento que la sociedad prescribe”. (p. 103). Con esta sucinta interpretación se da lugar a la responsabilidad que se le asigna a la pedagogía en la construcción de escenarios significativos de formación puesto que, le corresponde el estudio reflexivo del hecho educativo, todo lo que afecta positivamente y negativamente a la sociedad, en especial a la escuela es de interés de la pedagogía (Zambrano, 2005).

La pedagogía busca propiciar oportunidades para que el sujeto logre trascender hacia un desarrollo integral, promueve sentimientos fundados en el acto de la libertad, le da lugar y sentido a la socialización con el otro y privilegia lo humano, lo sensible y la identidad propia los cuales siempre están abiertos a las situaciones, a los lazos con los otros, el otro y las situaciones que se viven y se construyen (Ardiles, 2009), los cuales se verán idealizados, proyectados y realizados a través de la prácticas corporales y sus territorios emergentes.

Por lo tanto, hablar de prácticas corporales significa elogiar a la educabilidad que abordada desde la perspectiva de Zambrano (2009)

Es una noción-recurso y sirve para reflexionar las condiciones escolares, sociales y políticas de un aprendizaje logrado. Por medio de este concepto, él demuestra las capacidades del alumno y la convicción pedagógica que debe tener todo profesor en esta dirección (Zambrano, 2009.p. 219).

La educabilidad al igual que las prácticas corporales invitan a reflexionar acerca del acto educativo desde todos sus principios pedagógicos, didácticos, metodológicos, puesto que ambos reconocen al ser humano como sujeto educable que requiere de prácticas pedagógicas incipientes que reconozcan su integralidad, no solo desde sus potencialidades cognitivas sino desde aquellos territorios emergentes ya descritos que convertidos en áreas culturales, privilegian un discurso educativo integral basado en el movimiento, la creación, la innovación y la socialización permanente.

5.4 ITINERARIOS DEL MAESTRO. APUESTAS Y CONTRIBUCIONES A LA FORMACIÓN

Es necesario plantear como se está dando la relación entre educador y educando, si las practicas pedagógicas que se llevan a cabo en la cotidianidad permiten develar su intencionalidad, si responde a los requerimientos sociales del momento y si existe relación entre conceptos como educación, comunicación y desarrollo humano, desde la forma como el docente se involucra en el proceso educativo. Como lo afirma Zambrano (2009) “Un profesor es alguien que reflexiona la práctica y los fines de la Educación de los sujetos” (p.218) Donde la practica pedagógica se constituya desde procesos bilaterales, un aprendizaje permanente desde la necesidad del educando y competencias personales, sociales y laborales, en pro de los derechos y deberes del ser humano.

Una educación para el desarrollo humano requiere centrarse en la realización de las necesidades humanas y las esferas de desarrollo, y alude al alcance de un aprendizaje significativo, que favorezca el contexto del saber, el hacer y el ser de los participantes. Como lo afirma Ospina (2008):

Una visión humanista de la educación exige de nosotros, los educadores, una posición filosófica y existencial que movilice nuestras prácticas hacia la construcción de nuevos saberes, nuevas formas de comunicarnos, nuevos métodos, nuevas formas de ser y de actuar con y junto al otro, que reflejen en forma explícita el tipo de educación que ofrecemos en nuestra práctica diaria (Ospina, 2008, p.13)

En este contexto, uno de los desafíos y retos de la educación, es realizar una transformación consciente e innovadora del rol docente, donde direcciona su quehacer hacia la capacidad de re-significar esquemas de pensamiento tradicional, una relación entre educando y educador flexible y asertivo, que favorezcan procesos de cualificación y retroalimenten sus prácticas de enseñanza y acto reflexivo (Zambrano, 2009). Es importante que el educador, comprenda el concepto de sensorialidad, se involucre en el acto de sentir, comparta corporalmente la tarea de formar, con el fin de crear un vínculo creador y transformador de conocimiento, donde se conozca, se entienda y se

aprenda a conocer el educando desde su sentir; y así ofrecerle la exploración más apropiada y pertinente dentro del contexto escolar al cual pertenece.

Por lo tanto, cabe anotar la importancia que tiene la pedagogía en el ámbito educativo, donde el concepto de educar (transmitir conocimiento) se transforma en pedagogiar, como concepto que prevalece la formación y el aprendizaje permanente del ser humano, favoreciéndolo en su área personal, social y cognitiva (Lleras, 2010). Con el fin de visualizar el ser humano y la sociedad que se desea construir, a través del equipo interdisciplinario de apoyo frente a los procesos, la corresponsabilidad como principio educativo, el maestro como mediador y la escuela como escenario de aprendizaje.

Dentro de este marco ha de considerarse la relación comunicativa entre docente y estudiante, como uno de los pilares importantes a tener en cuenta en esta resignificación educativa, para trascender su significado desde un uso de técnicas y herramientas entre emisor y receptor, hasta un uso del lenguaje con fines estratégicos, donde el propósito principal es ejercer una influencia que permita el alcance de metas y objetivos que se direccionan hacia un fin. El proceso de enseñanza y aprendizaje, se realiza a través de la emisión, circulación, percepción de los mensajes; por lo tanto el comportamiento del docente, como su postura y sus expresiones faciales, comunican a sus educandos su sentir, sus emociones e intencionalidades; que influyen en la comprensión, aprehensión y motivación del estudiante ante un nuevo conocimiento, donde el lenguaje del cuerpo cobra sentido y significado en el contexto educativo, desde el acto de enseñar hasta el acto de aprender. Desde la perspectiva de Gutiérrez (2007) afirma:

El maestro/a, profesor/a debe ser consciente de los mensajes que envía tanto a nivel verbal como no verbal; ambos deben reforzar sus mensajes y no contradecirlos como a menudo sucede. Con el mensaje de sus movimientos corporales, el profesor/a debe proyectar vivacidad y animación, calma y seguridad; para ello requiere que pose los conocimientos, habilidades y sensibilidad en el campo de la comunicación no verbal. (Gutiérrez, 2007, parr. 15)

Por lo tanto es de gran importancia que el docente descubra sus propias expresiones y movimientos corporales, los emita de una forma estratégica e intencionada, ante sus educandos y así mismo explore, conozca e interprete el lenguaje corporal de sus estudiantes dentro del aula de clase.

La comunicación no verbal que se ejerce en un aula de clase, puede estar determinada a partir de diferentes hechos como lo son el espacio, utilización del tiempo y postura; que permite manifestar desde un lenguaje corporal sentimientos, motivaciones, intenciones, actitudes y emociones interpersonales. Gutiérrez (2007) aporta que

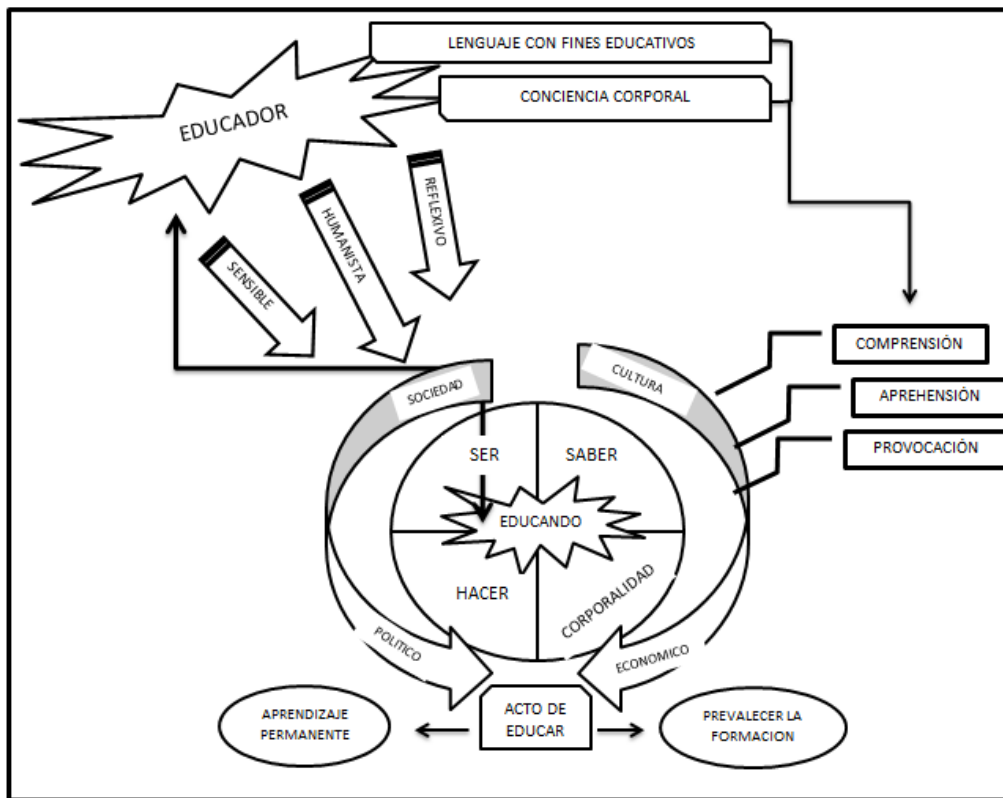
La calidad de las relaciones entre profesores/as y alumnos/as, de cercanía o distanciamiento, de resistencia e inmovilidad, inclusión, de compromiso y seriedad, de congruencia o contradicción entre lo que se dice y se siente están determinados por la calidad de los contactos no verbales (Gutiérrez, 2007, párr. 16

El lenguaje de gestos puede ser utilizado de manera inconsciente, a través de señales, manifestaciones corporales ilustrativas que no tienen un significado directamente traducible y que reflejan el estado emotivo, con la finalidad de regular las intervenciones en la interacción y facilitar los procesos de comunicación que en ocasiones son difíciles de expresar verbalmente, con el fin de nutrir una conversación de forma positiva o negativa.

Cabe resaltar la importancia del rol que ejerce el docente, en el momento de percibir el cuerpo como un territorio de significaciones, donde no debe desligar el cuerpo del sentimiento, del pensamiento, la emoción y la reflexión; pues este quiere ser visto y tratado como algo más allá de lo propiamente físico, no puede verse el cuerpo como un modo artificioso y mecánico, como objeto que determina su funcionamiento orgánico, sino como un cuerpo que se puede educar enseñar e instruir; porque el cuerpo es presencia en el mundo, su expresividad no se agota y vive en el espacio, habita en el tiempo y brinda sentido a su existencia, en este sentido Nancy (como se citó en Gallo, 2009) afirma que "el cuerpo es el ser de la existencia. El cuerpo es el

espacio abierto, es decir, el espacio en un sentido propiamente espacioso más que espacial o lo que se puede todavía llamar lugar" (parr. 9).

A partir de la conceptualización de cuerpo, el rol que desempeña el maestro en los procesos de enseñanza aprendizaje es garantizar la exploración de las posibilidades de movimiento con las que llega el educando, a través de experiencias vivenciales; donde el educando demuestre su capacidad para diseñar estrategias de intervención, protagonice improvisaciones, se vincule con el espacio y las calidades de movimiento; y se muestren sensible corporalmente dentro de los procesos formativos. Las prácticas significativas necesitan de un escenario, que brinde la posibilidad de establecer un vínculo con su propio cuerpo y el de los demás, con el tiempo, el espacio y los objetivos que se establecen. Además requiere de distintas oportunidades para expresar, diferentes contextos para trabajar una misma temática y un recurso valido para estimular sensorial y motrizmente, su capacidad y habilidad corpórea.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 6. Itinerario del maestro

En consecuencia se puede decir que, a medida que el docente logre ser consciente que el ser humano emplea diferentes formas de comunicación, que la disposición o no disposición de los educadores y educandos para la enseñanza y el aprendizaje se ubican en el cuerpo, donde es portador de concepciones y usos de la corporeidad, se dará cuenta que su relación pedagógica y estrategias de intervención se encuentran mediadas por el cuerpo desde su diversidad simbólica que atribuye sentidos y significados culturales, sociales y educativos. (Gallo, 2009)



CAPÍTULO VI

Análisis y discusión

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

6.1 LA PREGUNTA POR EL SUJETO: SOBRE LA EDUCABILIDAD Y SU TRANSFORMACIÓN

En la realidad socio-histórica, tiene lugar la existencia de los sujetos como espacio de posibilidades que permite el desarrollo y la potencialización de capacidades de construcción,

Concebir la historia no sólo como el pasado de algo que imprime una huella indeleble, sino, sobre todo, como presente en que se conjuga lo dado en lo dándose, el cierre con su apertura, y cuya articulación se realiza mediante las prácticas de los sujetos en el esfuerzo por construir su utopía Zemelman 2010 (Como se citó en Larry y Valeria, 2013, parr. 36).

Desde este punto de vista, las relaciones recíprocas en cuanto a tiempos y espacios, son el medio que brindan al ser en su presencia, la construcción de sentidos y significados según el contexto en el cual se desenvuelven, como movimiento y subjetividad constituyente.

Zemelman, 2010 afirma que "Si la subjetividad es un campo problemático que conjuga las dimensiones micro y macrosociales, supone tener que reconocer la dialéctica que, pudiendo darse en un plano de la realidad, sea productora de realidades incluyentes." (parr. 14). Por lo tanto, el proceso de la subjetividad social relaciona la necesidad y la experiencia como fuente de articulación; donde el sujeto está influenciado por factores externos según políticas, exigencias e ideologías que alteran su dinámica interna, lo cual determinan diversas interpretaciones de la realidad, reconozca las opciones y la viabilidad de las situaciones en las cuales es protagonista.

En sintonía con esta realidad y contextualizado en el ámbito educativo se logra interpretar como el docente dese su experiencia pedagógica ignora el arsenal de conocimientos que trae el educando desde su experiencia innata y lo considera virgen en términos de dominio conceptual y afectivo. Bajo estas premisas

Hacemos como si estuviésemos trabajando en terrenos vírgenes, como si no se aprendiera nada fuera de la escuela, como si la inteligencia no estuviese llena de múltiples "representaciones", ya que "previamente a todo

aprendizaje...el niño posee ya un modo de explicación, mediante el cual orienta la manera de organizar los datos, de la percepción, de la manera de comprender las informaciones y el modo de dirigir su acción. (Meirieu, como se anotó en Ardiles, 2009, parr.11)

Con relación a lo anterior, es notable su inspiración en la idea como las condiciones de enseñanza y aprendizaje se transforman a medida en que se conceptualiza el pensamiento en torno a la relación con el otro, donde se crean saberes se recrean ideas y sentimientos, se experimenta la intención de entrelazar las semejanzas y diferencias, para construir un puente de diversidad cultural, social y política hacia la constitución del sujeto.

Es significativo considerar que el sujeto en su transformación es participe de procesos de formación, donde su esencia humana cobra importancia y da lugar a la educabilidad como fuente de todo conocimiento pedagógico orientado hacia el desarrollo de lo humano, cognitivo y sensible.

Como dice Zambrano, 2002 (Citado por Ardiles, 2009) “Formar implica una relación, “establecer coherencia entre las finalidades de la formación y las cualidades del sujeto educable” (parr. 12). En este sentido, todo ser humano llega al mundo, cargado de potencialidades mentales, alcanza la adultez después de haber intervenido en su vida otros seres humanos, y tiene la necesidad de aprender todo lo indispensable para vivir en sus diferentes contextos, lo cual alude el significado de educar, como el desarrollo de la inteligencia histórica.

Como plantea Touriñan (2010) “cuando hablamos de "el conocimiento de la educación", es más apropiado preguntarse porque determinados conocimientos se constituye en meta o instrumento de la acción educativa o porque es educable la dimensión cognitiva del hombre” (p. 13). Bajo esta perspectiva, cabe resaltar la necesidad que existe en convertir el conocimiento como objeto de la educación; donde no solo se vean implicadas las áreas culturales desde su especialidad, si no desde la acción educativa como cultivo del sentido crítico, donde existe una relación entre

conocer, enseñar y educar pero se requieran de competencias distintas para llevar a cabo el acto educativo, porque no todo lo que se enseña educa y todo lo que se conoce se enseña.

Touriñan, (2015) afirma que:

La cuestión en la docencia, no es saber tanto sobre un área como el especialista, si no saber qué objetivos de conocimiento se logran y como se logran al enseñar un tema del área y que destrezas, hábitos, actitudes, conocimientos y competencias estamos desarrollando al enseñar ese tema (Touriñan, 2015, p. 2).

Desde este punto de vista, los objetivos de la enseñanza están claramente establecidos por los investigadores de cada área cultural, con los cuales el docente planifica su enseñanza y con fundamento de elección técnica decidirá cuales de estos conocimientos puede y son coherentes para aprender, desde su fundamento teórico-práctico que los conviertan como instrumento de la educación y meta de acción educativa.

De forma sintética, se puede afirmar que el concepto de educar, es adquirir una diversidad de conductas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual forman al educando en la toma de decisiones y proyección personal; a través del desarrollo de actitudes, hábitos, destrezas que lo capacitan a nivel individual a operar, proyectar, construir desde sus diferentes roles en la sociedad, actividades internas y externas, que posibilitan al educando un campo de acción integral que lo ayudan a comprometerse y a crear oportunidades, según los intereses, las necesidades y exigencias del entorno; con el fin de destacar la educabilidad como prioridad en su trasegar educativo.

6.2. SOBRE EL SENTIDO DEL CURRÍCULO Y EL DESARROLLO DE LA CORPOREIDAD

“El currículo es una mediación favorable para la formación integral del Ser” y “...el sentido del educador es asumir la educación como posibilidad humanizante”.

(Gutiérrez, 2009)

El ámbito educativo es un escenario en continuo cambio y con interminables reformas, debido a los cambios sociales, científicos, tecnológicos, culturales, y con ello la aparición de nuevos saberes, informaciones, imágenes, valores, ideologías y perspectivas que exigen una profunda reflexión sobre los objetivos formativos de las instituciones educativas entorno a sus métodos, las metodologías, los planes de estudio, los roles educativos entre otros; realidad suscrita que empodera a la educación y la pedagogía en la responsabilidad de formar seres humanos líderes, con altas competencias para actuar de manera productiva y sostenible de acuerdo a la variabilidad de su contexto habitual.

Para apoyar esta afirmación cabe tomar el aporte de Mallarino quien invita a reflexionar acerca de los retos de la educación actual:

En esto reside el desafío en el que se ven inmersas escuela y sociedad: configurar una variedad de voces heterogéneas y resonantes; otras formas de gestión del saber apoyadas en una comunicación pertinente y asertiva; nuevas fuerzas coaligadas, prójimas-próximas, y nuevos cuerpos empeñados en valorizar la potencia del saber vivo y en erigir territorios polifacéticos y compartidos (Mallarino, 2013, p 102).

Bajo estas consideraciones resulta importante valorar el baluarte del currículo como campo de actuación de la pedagogía que está conformado por los distintos puntos de vista de la realidad, las relaciones entre los agentes activos de la escuela y la sociedad, la organización, la planificación y la proyección educativa que se elabora con base en ellos y los distintos fundamentos teóricos que existen y le dan sentido y significado a la educación.

En sintonía con esta descripción conceptual la postura teórica de Frabboni, (1998) explica que el mérito indiscutible del currículo “es el de proponerse como aparato técnico empírico capaz de dar una respuesta cultural y didáctica bien sea a las razones del sujeto que aprende... o bien a las razones de los objeto de aprendizaje” (p.65)

El currículo se constituye en el trayecto formativo intencional que se interesa por promover una autentica educación para los educandos en la sociedad a partir de dos campos formativos: los *procesos cognitivos* que dan lugar a los saberes de dominio específico y *los procesos relacionales* que privilegian la socialización y la formación desde la alteridad. Su mérito principal es brindar una respuesta a los aspectos culturales y didácticos tanto al sujeto que aprende (educando), quien media el aprendizaje (maestro) y el objeto de estudio (Saber específico) (Frabboni 1998), esto con el fin de contribuir en la consolidación de la formalidad y educabilidad como escenarios de proyección en el ámbito educativo.

En el análisis que ofrece Frabboni acerca de la conceptualización del currículo, se destaca 2 áreas principales: la primera se caracteriza por la importancia que le asigna a todo lo relacionado con las tareas del conocimiento, los métodos, los sucesos educativos, y contribuye a la eficiencia entorno a lo académico/ conceptual. Por otro lado, hace referencia a la persona con la clara intencionalidad del perfil de educando que se quiere formar por medio del desarrollo personal de manera integral a través de las experiencias, la imaginación, y todas las áreas que integran a toda persona. Jiménez (2008) al respecto afirma que el propósito de esta tendencia es lograr el rescate del educador y del educando.

Es significativo considerar que el currículo

Tiene una “Misión” de “Formar” un ser integro, el cual se identifique no solamente por acumular conocimientos de distinta índole, sino que sea capaz de colocar a su disposición y de los demás estos conocimientos, habilidades, aptitudes; esto con el propósito de buscar soluciones a sus problemáticas..., y así mejorar su calidad de vida...” (Gallego y Gallego, 2009, p. 21).

Con esta distinción se plantea un nuevo sentido sobre el currículo, que considerado como elemento organizador y responsable de la calidad de la acción educativa Touriñan (2015) plantea 4 criterios que determinan la calidad de la misma:

El criterio *axiológico* que califica como educativo todo proceso que privilegia la existencia de valores que contribuyan al crecimiento personal del educando,

El criterio *ético de formación* el cual exige el respeto por la dignidad y la libertad del educando, a través de la creación de espacios para el desarrollo de la personalidad.

El criterio de *uso formativo* que suscribe en su objetivo central el desarrollo de los esquemas conceptuales propios por parte del educando por medio de lo que se le comunica, es decir, el desarrollo de un saber útil que garantice su uso en la sociedad.

El criterio de *desarrollo* que hace referencia al logro del desarrollo integral a través de una educación equilibrada en todos los ámbitos educativos y áreas de experiencia, que evite un desarrollo excesivo de solo algunas áreas.

Tal parece entonces que el sentido del currículo subyace en promover los medios necesarios que permitan dar respuesta a intereses individuales y colectivos de acuerdo a las realidades contextuales a través de la acción educativa, donde se consolida el encuentro consigo mismo, con el otro y con lo otro (Touriñan 2014b), en otras palabras, se hace tangible las relaciones que a través de la experiencia contribuyen a la consolidación de procesos de formación profunda.

En este marco Barcena y Melich (2000) afirman que “la auténtica experiencia de formación, constituye un acontecimiento de orden ético dentro del cual, como núcleo central, se encuentra una *relación*” (p. 34) y es en este sentido que el currículo debe privilegiar el desarrollo de posibilidades formativas a través de la experiencia, el movimiento, la exploración, es decir, por medio del desarrollo de la corporeidad enfocada hacia la potencialización de la estética, la expresión, la sensibilidad, la interacción con el otro, la lúdica y lo axiológico como enfoque pedagógico.

la construcción de la corporeidad constituye uno de los procesos básicos en la formación del sentido de la acción humana. El cuerpo es el vehículo de ser en el mundo y por ello se encuentra impregnado de cultura, siendo al mismo tiempo reflejo de ésta, parte integrante de su estructura y dinámica (Acuña, 2004 como se citó en Duran, 2011, p.40).

El panorama anterior, puede interpretarse en el campo pedagógico muy cercano a los 4 criterios de la acción educativa, porque se pretende potenciar la corporeidad en función del acto formativo desde un planteamiento curricular innovador que rescate el cuerpo como puente de sensibilización formativa, para la puesta en escena de la experiencia a través de la exploración de las sensaciones y la creación de nuevos y mejores aprendizajes significativos que logren el despliegue de competencias útiles para la sociedad que respondan a ideales éticos, políticos y estéticos.

Y en este punto la obra de Touriñan “Claves conceptuales de la educación artística: Ámbito de educación, finalidades y formación de profesores” invita a asumir “Las artes como ámbito general de educación... desde la experiencia y la expresión artística, aportan valores educativos igual que cualquier otra materia o contenido de áreas de experiencia, realizando el carácter y el sentido propio del significado de educación (p. 44). Es así como la Pedagogía, en el caso de las artes, es considerada Mesoaxiológica respecto del instrumento que condiciona el uso y construcción de experiencia artística como ámbito de la educación (Touriñan 2014 a).

Si bien este apartado explica la educación artística como una tarea consistente en el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos que capacitan a las personas para estar, moverse, intervenir, actuar, aprender e interrelacionarse con la realidad cultural de las artes desde los valores propios del significado de educación, como lo explica Touriñan (2014 b) “La educación es ciencia y es arte, además de ser susceptible de ser aplicada a la parcela de intervención identificada como educación artística” (p. 381).

Todo lo anterior invita a comprender una nueva era, las nuevas generaciones que requieren de otras maneras para formarse que exigen que la educación y sus agentes asuman nuevos desafíos, por lo tanto es necesario dar respuesta desde otras

dimensiones a través de pensamientos críticos y transformadores de tal forma que se generen cambios formativos circunstanciales. Con relación a lo educativo y lo pedagógico es necesario abrir la mirada hacia nuevas posibilidades de acción educativa, que reconozca el cuerpo en sus múltiples manifestaciones, en especial el asunto de la formación que se podrá consolidar a través del desarrollo de la corporeidad.

6.3. EDUCABILIDAD Y FORMABILIDAD. UN ELOGIO PARA LA CREACIÓN DE ÁMBITOS EDUCATIVOS

En la necesidad de generar espacios educativos que tengan como base fundante la educación corporal y en especial que resignifiquen el papel del cuerpo en la formación de los estudiantes, es importante exaltar el valor de la educabilidad y la formabilidad en el trasegar educativo y en el desarrollo de las practicas pedagógicas, que tienen lugar en todo contexto donde la educación es el eje transversal de su desarrollo. Resulta entonces significativo focalizar el papel que ejercen estos conceptos, que aunque han sido utilizados pedagógicamente y pueden llegar a ser el hilo conductor de gran parte del ejercicio docente, en ocasiones se les resta valor al significado y a la acción de los mismos, la educación entraría entonces, a ser definida y analizada a través de estos conceptos, pues ellos dotan de mayor sentido la acción educativa y son los gestores de procesos formativos integrales.

La educación puede ser interpretada como un recurso, por medio del cual el ser establece una estrecha relación entre el conocimiento y todos aquellos elementos que componen lo humano; con esta distinción se plantea que la educación es un proceso, en el cual el sujeto encuentra valor en todo aquello que aprende y donde el aprendizaje esta mediado por el contexto, la cultura y la sociedad en la cual el individuo está inmerso. En palabras de León (2007)

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto. (Leon, 2007, p. 596).

Con lo anterior se puede tener, no solo una idea clara de lo que es la educación, sino también la complejidad en la que están inmersas las practicas pedagógicas al ser objeto de un mundo complejo, diverso y cambiante en el que se convierten las aulas, pues es precisamente en estas donde la educación abdica a la idea o simple hecho de transmitir conocimiento, de generar un impacto en la conducta y de brindar respuesta a las incógnitas que surgen en el devenir formativo de los estudiantes; la educación

transciende al hecho de potenciar en el ser, aquellas unidades que conforman la estructura psíquica, física e intelectual. Por lo tanto se retoma la postura de León (2007) al referirse a la acción de educar como “formar sujetos y no objetos, tiene el propósito de completar la condición humana del hombre, no tal y como la naturaleza la ha iniciado, la ha dado a luz; sino como la cultura desea que sea”(pág. 598).

Educar es entonces, la posibilidad de formar sujetos que contribuyan considerablemente a la cultura y sociedad de la que hacen parte, al garantizar que aquellos que son objeto de la educación, puedan ser dotados de moral, valores y prácticas que permitan una integralidad social ampliamente definida. Es importante aquí entonces, dar paso a la educabilidad como base fundamental de la integralidad de la que hacen parte los sujetos, cuando son permeados de razón y en especial de una educación plenamente establecida por una determinada cultura.

Si bien la educación es el proceso mediante el cual el sujeto tiene la posibilidad de generar cambios significativos en su esencia humana a través del conocimiento, la educabilidad es el punto máximo donde la educación logra ser un elemento transformante en la vida del hombre y logra no solo que los sujetos educables puedan transformar el conocimiento, sino, también que estos tengan implantada una ética, una moral y un carácter humanizante más sólido a través de su experiencia en el contexto educativo. Según se plantea, los procesos de enseñanza aprendizaje en los cuales la educabilidad sea la base fundamental de su acción, son dignificados con respecto a las prácticas pedagógicas y al desarrollo docente, puesto que dicho ejercicio cobra valor cuando los procesos evidenciados logran superar la intensión del maestro.

Para Zambrano (2009) “La educabilidad es sobre todo un instrumento nocional cuyo objeto es explicar la incapacidad que tendrían, ciertos profesores de administrar, a través del grupo, el acto de aprender” (pág. 219) en este orden de ideas la educabilidad sería el elemento por excelencia que dota de sentido la acción educativa, ya que abre paso a la reflexión con respecto a las practicas pedagógicas y dota de intensión los procesos desarrollados en las aulas, en lo que coincide Zambrano (2009) más adelante al afirmar que la educabilidad “es una convicción profunda del profesor en relación con

el futuro del otro”(pág. 219). Se estaría entonces exaltando el ejercicio del maestro como promotor de espacios que garantizan el buen desarrollo intelectual, físico y humano de los estudiantes y que permite establecer cambios considerables para el presente y futuro de los sujetos en formación.

Con respecto a la formación, esta puede definirse como la capacidad que tienen los sujetos de promover cambios considerables en el ser, con las cuales el sujeto pueda tener la conciencia de generar habilidades y destrezas que prevalezcan en su existencia; en este sentido la acción de formar, estaría estrechamente relacionada a la capacidad que tienen los maestros de promover esos cambios en los estudiantes y garantizar no solo el aprendizaje o memorización de contenidos, sino las evoluciones de los mismos, hacer que el conocimiento tenga un carácter experimental y que aporte significativamente en los procesos educativos de los estudiantes. Con relación al concepto de formación Vargas (2010) afirma que “mediante la formación la persona realiza una transformación permanente de sí misma, en orden a alcanzar la madurez de sus capacidades espirituales y corporales”(p.148), por lo tanto la formación le da al individuo la oportunidad de ser libre, de ser autónomo en el aprendizaje y de buscar aquellas posibilidades que le permitan ser esencialmente lo que en su individualidad decida ser.

Para llegar a esa autonomía a partir de la experiencia, el individuo se debe arriesgar a las posibilidades que se le presentan, para afianzar su carácter novedoso y vivenciar lo que realmente puede servir para su vida en la formación que recibe, como complemento Vargas (2010) afirma que:

Avanzar conscientemente en un proceso de formación exige valentía, una actitud que va más allá de la curiosidad. La persona formada ha corrido el riesgo de confrontarse con lo extraño para dejarse “decir algo” de él, para conocer su carácter novedoso, el cual puede ser o bien benéfico o bien adverso (Vargas, 2010, p. 151).

Con base en lo anterior, el docente en el ámbito educativo, al ejercer una acción formativa, permite que el estudiante pueda determinar cuál es el aprendizaje que desea apropiarse, dado que al formar, posibilita el carácter reflexivo y decisivo ante las cosas,

además de dotar de intensión y significado todo aquello que el ser asuma propio. Al tener claridad con el concepto de formación, la formabilidad tiene lugar en el contexto educativo, cuando al ser definida, se encontraría asociada a aquellas transformaciones de las que es objeto el individuo a través de la experiencia y por medio de la cual se da un aprendizaje constante que da valor a la condición humana del sujeto, lo que en palabras de Runge y Garcés (2011) se define como “la cualidad adjudicada al ser humano de aprender y, sobre todo, de formarse” (p.17), la formabilidad en este caso, estaría asociada más que a una práctica, a un elemento que hace parte del ser y que bien podría verse como una cualidad que los sujetos tienen con respecto a la adaptabilidad ante los diferentes procesos de enseñanza que tienen lugar en el devenir histórico o en el paso existencial del hombre.

Desde la parte netamente humana, la formabilidad “en un sentido más amplio, alude a la condición humana según la cual el ser humano no nace determinado sino que determina y se determina a lo largo de su vida” (Runge y Garcés, 2011, p.17), se puede entonces interpretar de la anterior postura, que la formabilidad está presente en el ser desde el momento mismo en que se vincula en el mundo, algo que no sería ilógico si se piensa que el individuo, primeramente es imitador, está en constante aprendizaje y es perceptibles ante cualquier elemento o unidad social y cultura que quiera adortar en su vida; en otras palabras, la formabilidad hace parte de la condición humana que dota al ser de sentido y por medio de la cual los sujetos pueden realizar el ejercicio de reflexión constante frente a todo aquello que causa curiosidad, genera incógnitas y da origen a ideas, que vistas desde el ámbito científico, permiten que el ser transforme el conocimiento adquirido educativamente a través de la vivencia o experimentación en pro del desarrollo integral para su vida.

Hasta el momento la educabilidad y la formabilidad han sido expuestas como parte esencial de la educación, del ejercicio docente, de la formación de los estudiantes y del desarrollo potencial del ser humano, es propio mencionar en este mismo sentido la educación corporal, la cual surge como una necesidad de incluir el cuerpo en la educabilidad de los estudiantes, que hacen parte de las practicas pedagógicas, para que a través de una formabilidad, basada en el cuerpo y en la experiencia de los

sujetos en formación, se pueda brindar un sentido humanizante en el trasegar educativo de los estudiantes; por lo tanto es necesario que la educación corporal sea vista como un ámbito educativo, que permita no solo la formabilidad en los sujetos, sino también, que estimule una educabilidad donde la moral, los valores y la ética que hacen parte de la sociedad, sean implantados, fortalecidos y transformados por medio del cuerpo, de la expresión, de lo humano, de lo efímero y del sentir que solo el ser corpóreo puede vivir.

Es significativo considerar, al seguir la postura de Touriñan (2014) que al educar se requiere formar criterio en los profesionales para dar valor pedagógico al conocimiento, por lo tanto no es lo mismo saber un área cultural, enseñar el área cultural y educar con el área cultural; en este sentido la importancia de la educación corporal es vista como un ámbito educativo, ya que no radica solo en la necesidad de resignificar el valor del cuerpo en las practicas pedagógicas, sino también en que es fundamental que los maestros sean conscientes de la necesidad imperante que tiene el cuerpo, el arte, la expresión y en general lo corpóreo en todo proceso educativo, lo que conlleva a una educación corporal integral donde se elogie la educabilidad y la formabilidad como acciones pedagógicas.

6.4. CUERPO Y PEDAGOGÍA DE LA EXPERIENCIA: HORIZONTES DE SENTIDO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Cada momento histórico ha desarrollado formas para darle sentido a la formación humana, a pesar de que a menudo se trata de repeticiones que época tras época buscan el mismo objetivo y sin demasiada dificultad se concluye a lo mismo: lo que interesa es la parte intelectual de los sujetos, al punto de ignorar la existencia de lo corpóreo en la formación integral del hombre. En este marco de referencia Noyola (2011) sitúa la siguiente reflexión:

La constancia del olvido del cuerpo ha sido manifiesta, su historia se aplaza sin cesar, se programa, se afirma pero apenas se practica o se asume. Los motivos de esta tardanza son diversos, pero la reducción tradicional del cuerpo a la naturaleza se ha añadido la resistencia o la repugnancia para estudiar la problemática corporal (Noyola, 2011, p 24).

Desde esta perspectiva es preciso generar un desplazamiento en el abordaje del conocimiento, otorgándole un carácter multidimensional en su potencialidad para la construcción de escenarios formativos desde una visión integradora que permita conversar con la experiencia, el movimiento, la interacción y considere el ser humano como un ser integral que no solo lo equipara su dimensión cognitiva sino también la dimensión ética, moral, comunicativa, estética y ante todo la corporal. Como lo afirma Prellezo (citado por Planella 2006) “hoy no es posible pensar en un itinerario pedagógico que no atraviese a nivel de reflexión y experiencia la corporalidad”, perspectivas que permiten releer el cuerpo y su educación en una clave diferente, que reenvía a la construcción de diferentes imaginarios pedagógicos para contribuir en la formación integral del hombre.

Para apoyar esta afirmación cabe tomar un aporte de Planella (2006) que cita a Dewey quien afirma que “los maestros en las escuelas tienen especial interés por mantener los cuerpos de los educandos “controlados”, con la finalidad de potenciar lo que para la escuela es más importante: el aprendizaje intelectual” (citado por Planella, 2006 p 173)

Y en este punto la obra de John Dewey (como se citó en Carreras Planas, 2016) centra su filosofía en la experiencia al considerar que el mundo externo deja de ser externo para convertirse en un medio donde todo aquello dotado de vida, incluido el hombre, establece relaciones con sentido de una manera u otra, y trasciende en el concepto de experiencia considerándola no solo un modo de conocer, sino una forma de vivir que garantiza el desarrollo de habilidades, la adquisición de aprendizajes y la oportunidad para reconocer el entorno físico y social a través de la interacción permanente.

Dewey, sostiene que

la experiencia no se reduce a un estado de conciencia claro y distinto, ni tampoco -como pretendían los empiristas- es meramente un asunto de conocimiento, sino que ahora aparece como una relación entre el ser vivo y su entorno físico y social (Dewey como se citó en Carreras Planas, 2016, p.72).

De esta manera, el autor en mención no niega la existencia de rasgos cognoscitivos en la experiencia, sino que niega que éstos constituyan la esencia o naturaleza de la experiencia. No contempla únicamente el papel de la inteligencia en la experiencia sino también una aportación importante de lo que se ha dado en llamar "vivencias" y que tienen que ver con los elementos no-cognoscitivos de la experiencia.

Con esta distinción, se plantea un nuevo matiz del concepto de experiencia en el contexto educativo y privilegia el lugar que ocupa el cuerpo, puesto que en la concepción antropológica de la pedagogía, el hecho de hablar del cuerpo como constitutivo de la persona abre las puertas a la construcción de un discurso pedagógico que puede denominarse pedagogía de la experiencia. Como dice (Planella 2006) "la pedagogía ha de favorecer la experiencia interna de la reapropiación del cuerpo" (p 33), y transforma la visión del cuerpo centrada exclusivamente en su dimensión física para abrirse a su dimensión simbólica, social y cultural.

Es así que en palabra de Castro y Farina (2015) "un cuerpo de la experiencia tiene que ver con un cuerpo experiencial, plural y múltiple, un cuerpo a la vez material y energético, racional y emocional, sensible y extensivo, personal y vincular, real y

virtual” (p.182), es decir, una teoría del cuerpo desde el cual es posible rescatar la dimensión de lo vivido, sentido, gozado, pensado y experimentado (Gallo y Castañeda, s.f)

Hablar de la dimensión simbólica del cuerpo y de la pedagogía de la experiencia será posible, si cada vez se analiza menos desde posiciones objetivas entendido como *cuerpo-objeto*, *cuerpo físico* (Korper) y en cambio pasa a ser interpretado como parte integrante de los procesos de subjetivación que dan lugar a diversas producciones de subjetividad como *cuerpo – sujeto*, *cuerpo simbólico*, (*leib*) lo que implica situar al sujeto pedagógico en el centro de la acción formativa.

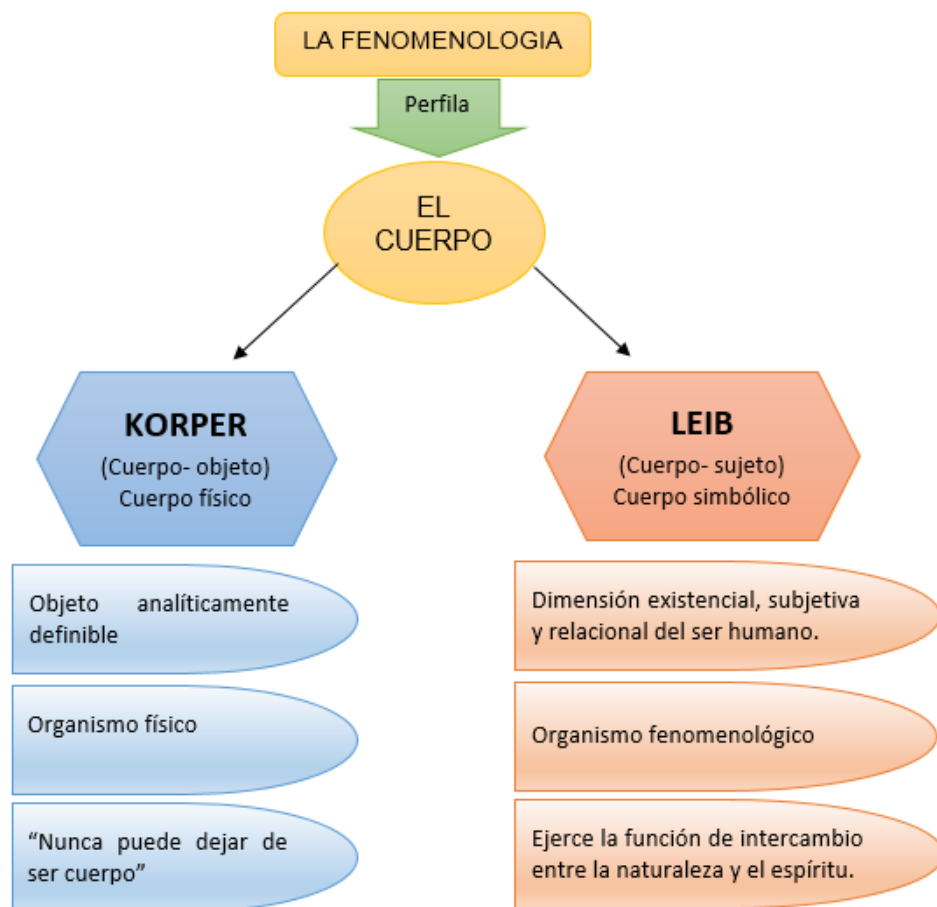


Ilustración 7. Fenomenología del cuerpo.

Fuente: Elaboración propia.

Es así como desde el termino Alemán *leib que* sitúa el cuerpo en la órbita de lo subjetivo, sensible, vivencial y experimental se desprende la reflexión acerca de la existencia de una pedagogía de la experiencia que al asumir el cuerpo como la dimensión que posibilita la socialización, la interacción y participación del sujeto crea imaginarios formativos que ligados a la percepción del cuerpo, será el catalizador hacia una pedagogía abierta a todas las dimensiones de la persona.

De lo anterior se colige en palabras de Planella (2006) que

“la nueva mirada al cuerpo se traducirá como corporeidad y situará al sujeto en una posición relacional, pues su corporeidad no surgirá, sino a través de la entrada en contacto (de la socialización) con los otros cuerpos que son diferentes a él” (Planella, 2006, p 163)

El interés que se ha suscitado entorno al cuerpo y su papel dentro de la acción educativa encuentra su punto de llegada en el seno de una pedagogía de la experiencia con el fin de introducir un nuevo orden de concepciones que logren cualificar todas las acciones que conllevan a una formación integral. Para ello se mantiene la perspectiva del lugar trascendental que ocupa lo corpóreo y la necesidad de reflexionar acerca de las prácticas educativas. Esta afirmación tiene dos puntos clave que describe Sáenz (como se citó en Noyola, 2011) los cambios en el carácter o las actitudes de los sujetos y la calidad de sus experiencias en la escuela.

Con relación a estos puntos clave es emergente pensar un maestro como sujeto de experiencia considerado por Larrosa como (citado en Gallo y García 2013) “un sujeto pasional, receptivo, abierto, expuesto. Lo que no quiere decir que sea pasivo, inactivo: de la pasión también se desprende una epistemología y una ética, tal vez incluso una política, seguramente una pedagogía” (p. 53) con la capacidad de instaurar en el cuerpo el movimiento, la conexión subjetiva y el espacio vivo, no estático, que permita referirse a la formación integral a través de la experiencia como horizonte de sentido por medio de la percepción, la acción y del pensamiento.

Pensar en la pedagogía de la experiencia significa entonces valorar el cuerpo como posibilidad para permear los procesos de aprendizajes, motiva a tener una perspectiva pluridimensional del mismo desde el “todo” a partir de sus dimensiones, esferas y

múltiples características. Esto permite visionar una pedagogía que no busca educar los cuerpos sino educar desde los cuerpos, pasando de la cosificación a la subjetivación de los educandos con el fin de proyectar el cuerpo en un escenario de fronteras cambiantes que contribuyan a la formación integral y recuperar la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida personal.

CONCLUSIONES

A continuación se recogen a modo de reflexión final, las principales conclusiones obtenidas en los diferentes capítulos de este trabajo investigativo cuyo objetivo principal ha sido comprender el sentido y significado de los docentes entorno a la educación corporal, como un concepto susceptible de ser incorporado y reflexionado a través de las prácticas pedagógicas, desde un punto de vista teórico o empírico, con el fin de crear ámbitos educativos enmarcados bajo los principios de la pedagogía y la educabilidad.

Luego de analizar los relatos construidos por los docentes con relación al sentido y significado que tiene la educación corporal en sus prácticas pedagógicas y al contrastarlas con la teoría, se logra deducir que en su mayoría establecen relaciones fuertes con la existencia del cuerpo y a su vez el papel importante que este cumple en el proceso de formación por parte de los estudiantes, puesto que permite ampliar las posibilidades de transformar los procesos de aprendizaje y enseñanza en términos de vivencialidad y participación activa, por lo tanto se hace evidente en pedagogía mesoaxiológica la cual le dio fuerza a algunas líneas de los relatos encontrados a través del lugar que le da al arte en el acto de formar y como a su vez garantiza la potencialización de las habilidades y destrezas mediante la generación de espacios que superan las barreras de la quietud y la dominación del cuerpo. Por otro lado, esta perspectiva teórica permite vislumbrar un nuevo enfoque en la formación, puesto que propone una mirada holística con respecto a la actividad e intervención pedagógica y muestra la necesidad de abordar el cuerpo como vehículo de aprehensión del mundo en el ser humano.

Al tener en cuenta que la educación esta mediada por el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la formación humana a través de la incorporación de valores en los estudiantes, esta es dotada de mayor sentido cuando se ve en lo corpóreo la oportunidad de brindar procesos formativos donde la integralidad del ser sea una constante y donde su desarrollo humano sea pensado para la vida, la sociedad y la cultura en la que está inmerso el sujeto; el trabajo con el cuerpo es promotor de un

aprendizaje a través de la experiencia, por medio de él los sujetos pueden interactuar en sociedad y reflexionar sobre aquellos complejos temáticos que hacen parte del quehacer diario. Por lo tanto, la educación corporal contribuye a un desarrollo humano que promueva prácticas pedagógicas reflexivas con respecto al sujeto y que brinde procesos formativos donde el cuerpo permita la transformación y promoción de experiencias para la vida.

De acuerdo con lo anterior, cabe resaltar la importancia que tienen las instituciones con respecto a la implementación de prácticas corporales y en el reconocimiento de una formación donde el cuerpo sea visto como componente integral que optimiza el aprendizaje significativo, genera un escenario sensible y da apertura a las nuevas formas de acción por medio del movimiento y la experimentación de acuerdo a la necesidades del sujeto y el contexto en el que está inmerso; es así como al cuerpo se le atribuye un gran significado en las prácticas educativas, pues por medio él, el juego, el gesto, el caminar y las sensaciones kinestésicas se pueden dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma creativa, motivante e innovadora, lo que permite la manifestación de sentimientos, sensaciones y experiencias que promueven la construcción de los escenarios pedagógicos y formativos donde el cuerpo es dotado de mayor sentido y la educabilidad cobra verdadero significado.

Con base en lo expuesto, es necesario que el docente tenga una visión humanista, reflexiva y sensible con respecto a su ejercicio formativo, para que a través de la reflexión constante sobre sus prácticas, pueda promover la creación de ámbitos educativos consientes, responsables con el desarrollo humano y donde la retroalimentación sea la mejor forma de brindar procesos formativos con un carácter más humano, en este sentido el trabajo con cuerpo o más concretamente la educación corporal, es el claro ejemplo de una educación con sentido, que trasciende y que da lugar a aquellos factores que inciden en la existencia del ser.

Por otro lado, al reflexionar sobre el sentido del currículo y la corporeidad, fue necesario denotar la importancia de un currículo flexible, abierto al cambio, dirigido esta vez a la inclusión de la educación corporal en la formación, puesto que al considerar la

corporeidad como elemento primordial para la creación de ambientes educativos de calidad, la educación corporal se constituye en la matiz que puede dinamizar los procesos y cualificar las habilidades que los estudiantes poseen y donde el cuerpo, como elemento de transformación, reconocimiento y experiencia, tenga un espacio privilegiado en las prácticas docentes, al ser el precursor y dotar de sentido aquellas capacidades que pretenden ser potenciadas a través de la formación integral en los estudiantes.

La educación corporal, tiene un valor esencial en la formación del sujeto, pues a partir de ella se da lugar a la integralidad de las prácticas pedagógicas y puede, de esta manera, ser resignificada la importancia de la educabilidad, donde el ser sea la razón fundamental y el objeto principal de la educación, por lo tanto, hablar de procesos de formación que den sentido al cuerpo como herramienta de potencialización de destrezas, habilidades, valores y demás elementos que hacen parte del sujeto, es la mejor forma de establecer una educabilidad con un sentido más humano, en el que los docentes puedan reconocer en el cuerpo un objeto de estudio que les permita dar lugar a mejores prácticas pedagógicas y donde los estudiantes aprendan a gestar un conocimiento a través de su experiencia vivencial, de su interacción con la alteridad y el reconocimiento de sí mismos; desde este punto de vista, la educación corporal es promotora de una educabilidad integrada por el ser, el otro, el espacio, la sociedad, la cultura y la experiencia que pueda surgir a través del reconocimiento del cuerpo.

Al ser tan necesario involucrar el cuerpo desde todos las perspectivas que lo implican, es importante dar lugar a espacios de formación docente que promuevan el trabajo corporal, como elemento esencial de una educación integral y que permita la inmersión del ejercicio docente en el cuerpo, los sentidos, la experiencia, el reconocimiento, la reflexión y el cambio constante de los sujetos que hacen parte de la sociedad y de una cultura que rige el comportamiento humano y posibilita la interacción constante con la alteridad; de esta manera, la educación integral es una constante a través del trabajo corporal, porque el ser no solo aprende a transformar el conocimiento para convertirlo en formación, sino también le da mayor sentido a la vida, a su entorno y a los sujetos con los que establece una constante interacción, de ahí que los docente

son los abanderados en la implementación de una educación corporal, para que sean conscientes de la importancia del cuerpo en la práctica y potencialicen al máximo todos aquellos aspectos que puedan surgir de un cuerpo moldeado, transformado y dotado de experiencia para la vida futura de sus educandos.

La educación corporal es un elogio a la educabilidad porque privilegia la formación del ser, otorgándole sentido y significado a la existencia de cuerpo, desde la creación de ámbitos educativos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Araya, A. (2006). El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII. *Historia (Santiago)*, 39(2), 349-367. <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-71942006000200001>
- Ardiles, M. (2009). Formación docente, el otro y las huellas para anticipar la enseñanza y el aprendizaje: Dialogando con Zambrano, desde Meirieu. *Educere*, 13(45), 305-310. Recuperado en http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000200006&lng=es&tlng=es
- Aristizábal, N y Botero, S. (2015). *Descubriendo sensibilidades morales en niños y niñas a través de las danzas*. (Tesis de maestría en educación). Recuperado de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/970/Norma%20Patricia%20Aristizabal%20Ramirez.pdf?sequence=1>.
- Armada, J. M. Gonzales, I y Montavez, M. (2013). La expresión corporal: un proyecto para la inclusión. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. (24), 107-112. Referenciado en <http://retos.org/pdf/monografico24.pdf>.
- Barbosa, P y Murcia, N. (2012). Danza: Escenario de Construcción y Proyección humana. *Educ. 15* (2), 185-200.
- Barcena, F y Melich. J. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narraciones y hospitalidad*. Barcelona, España. Paidós.
- Barrera, O. (2011). El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año VI, No. 11. 121-137. Ciudad de México.

- Blanco. M. (2009). Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación. *Horizontes Pedagógicos*, 11(1), 15-28.
- Bolívar, Segovia, Fernández. (2001). *La investigación biográfica-narrativa en educación, enfoque y metodología*. Constancia, Madrid: La Muralla.
- Bover, J; (2009). El cuerpo: una travesía. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Sin mes, 23-45.
- Calvo, C (2005). Entre la educación corporal caótica y la escolarización corporal ordenada. *Revista Ibero-americana*. N.39, pp.1-6.
- Carreras, C; (2016). John Dewey: En el principio fue la experiencia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Enero-Marzo, 69-77.
- Castro y Farina (2015). Hacia un cuerpo de la experiencia en la educación corporal. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*. (37), 2. 179–184.
- Dinelo, Jiménez y Motta (2001). *Lúdica Cuerpo y Creatividad. Construyendo nuevos significados para la educación física y artística*. Santa fe de Bogotá. Magisterio.
- Duran, V.(2011). Educación física y desarrollo humano, un nuevo horizonte para la educación del cuerpo. *Revista internacional magisterio: educación y pedagogía*. (50) p.p. 39-42
- Escudero, M. C. (2011). Agente, subjetivación y educación corporal: reflexiones metodológicas. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, Julio-Septiembre, 547-558.
- Farina, Cynthia; (2007). El cuerpo como experiencia. Políticas de formación y mutación de lo sensible. *Aisthesis*, Sin mes, 11-19.
- Frabboni F. (1998). El libro de la pedagogía y la didáctica. Capítulo 3: la pedagogía y la didáctica. Ed. popular. Madrid- España.

- Galeano, M y Vélez, O. (2002). *Investigación Cualitativa Estado del arte*. Recuperado:
<http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Estado-Del-Arte-Sobre-Fuentes-Documentales-en-Investig-Cualitativa.pdf>
- Gallego, L y Gallego, H. (2009). Elucidación de lo curricular. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, Julio-Diciembre, 11-28.
- Gallo, L y García, H (2013). Experiencias educativas de maestros: relatos de cuerpo y educación en la frontera escolar. *Revista latinoamericana de estudios educativos*. N 2 vol. 9 pp. 40 57. Manizales- Universidad de Caldas.
- Gallo, L, & Martínez, L. (2015). Líneas pedagógicas para una Educación Corporal. *Cadernos de Pesquisa*, 45 (157), 612-629. <https://dx.doi.org/10.1590/198053143215>
- Gallo, L. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(2), 232-242.
- Gallo, L. (2012). Las Prácticas Corporales en la Educación Corporal. *Esporte, Florianópolis*. 34 (4), 825-843.
- Giles, M. 2008. Educación corporal: ALgunos problemas. Memoria Académica. Facultad Universidad Nacional de la Plata. pp. 1-8.
- González, A y González, C. (2010). Educación Física desde la Corporeidad y la Motricidad. *Hacia la Promoción de la Salud*. 15 (2), 173 – 187.
- Gutiérrez, E.F. (2009). *Algunos Referentes para Pensar e Intervenir lo Curricular*. Universidad del Cauca- Popayán
- Gutiérrez, J. M. (2007). El comportamiento no verbal en el aula. *Episteme*, 27(1), 167-172. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242007000100010&lng=es&tlng=es.

- Hernández, R (2014). *Metodología de la investigación*. México: MC Graw Hill.
- Irizar, L. B; Noguera, C; González, J. N; (2010). Educación y desarrollo humano. Una propuesta de educación humanista para Latinoamérica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 147-176.
- Jiménez, L. M. (2008). Enfoque curricular centrado en la persona. *Educación*, 63-76.
- Larry, A y Valeria B. (2013). La construcción del objeto de estudio en la obra de Hugo Zemelman: apuntes introductorios. *Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Humanidades*, (38), pp. 15-34.
- Lasso, E. (2011). *El lenguaje corporal y la comunicación: Una mirada desde la educación física*. (Tesis de Maestría en Educación). De <http://www.bdigital.unal.edu.co/6419/1/868169.2011.pdf>
- León, A; (2007). Qué es la educación. *Educere*, -1() 595-604. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>
- Lineamientos generales para la formación de maestros en Colombia. (s.f) *Revista Educación y Pedagogía*. N.17 pág. 155 - 183. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/17094/14806>
- Lleras, E; (2010). Del educar al pedagogiar. *POLIS, Revista Latinoamericana*, Sin mes, 235-242.
- Lora, J (2009). La educación corporal: nuevo camino hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 9 (2), 739-760.
- Lora, J. (2011). La educación corporal: nuevo camino hacia la educación integral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (9), pp. 739 - 760.

- Mallarino, C. (2013). Cuerpos escolares y cuerpos sociales: una historia de encuentros y desencuentros. *Revista iberoamericana de Educacion*. N. 62 pp 89-105
- Meyerhold, V. (1975). *Teoría teatral*. Madrid: Fundamentos.
- Millán V., Luz Evelín; (2012). Cuerpo y subjetividad: hacia una pedagogía desde lo corporal. *Saber. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, Julio-Diciembre, 191-195.
- Montavez, M. (2012) *La expresión corporal en la realidad educativa. Descripción y análisis de su enseñanza como punto de referencia para la mejora de la calidad docente en los centros públicos de educación primaria de la ciudad de Córdoba*. (Tesis Doctoral). Referenciado en <http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/8.pdf>.
- Morales, C. (2013). *Expresión Corporal en niños y niñas institucionalizados. Un medio de comunicación*. (Licenciatura en Educación Física). De <http://www.efdeportes.com/efd180/expresion-corporal-en-ninos-y-ninas-institucionalizados.htm>
- Moreno, A; Calvo C; y Maturana S. (2013). Aprender y desde la Motricidad Humana: Educación, Escuela y Mediación Pedagógica. *Revista iberoamericana de Educacion*, n. 62. pp 203-216.
- Mosquera, L., López, S. y Arenas M. (2016). Apuntes sobre el estado del arte de la experiencia corporal. *Lúdica Pedagógica*, (23), 119-126.
- Noyola, G. (2011). *Geografías del cuerpo por una pedagogía de la experiencia*. México: Horizontes Educativos.
- Ospina, B. (2008). La educación como escenario para el desarrollo humano. *Investigación y Educación en Enfermería*, 26 (2, Suppl. 1), 12-15. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072008000300001&lng=en&tlng=es.

- Pérez, S; (2012) *Cuerpo, escuela y sociedad en la construcción de imagen corporal. Revista nodos y nudos. (4) 32, pp 101-108*
- Pizano, L. (2005). Tres miradas a la formación docente. *Al tablero*. Recuperado en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89943.html>
- Planella, Jordi (2005) *Pedagogía y hermenéutica del cuerpo simbólico. Revista de Educación, núm. 336 (2005), pp. 189-201*
- Planella, Jordi (2006). *Cuerpo, cultura y educación*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Restrepo, D; Hincapié, M; Escobar, M y otros (1996) *Cuaderno de Familia N.8. Universidad de Caldas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Departamentos estudios de Familia.*
- Reyes, R y Huchim, D; (2013). La Investigación Biográfico-Narrativa, una Alternativa para el Estudio de los Docentes. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, Marzo-Diciembre, 1-27. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729878019>.
- Ruiz, A. (2015). El cuerpo en la formación de educadores: análisis de lecturas formativas. *Revista tendencias pedagógicas. (26). pp. 131-144.*
- Runge, A. K, & Muñoz, D. A. (2005). Mundo de la vida, espacios pedagógicos, espacios escolares y excentricidad humana: reflexiones antropológico-pedagógicas y socio-fenomenológicas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(2), 51-81.*
- Runge, A. K; Garcés, J. F; (2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición pedagógica alemana. *Revista Científica Guillermo de Ockham, Julio-Diciembre, 13-25.*
- Sanabria, M; Noreña, N; Ayala, M; (2015). El Cuerpo: un saber pedagógico pendiente. Tesis Psicológica, Julio-Diciembre, 174-188.

- Stanislavski, K. S. (1975). *La construcción del personaje*. Madrid: Alianza.
- Touriñan. (2014a). Claves conceptuales de la educación artística: Ámbito de educación, finalidades y formación de profesores. *boletín redipe*. vol 3 n 4. pp 25-54.
- Tourinañ, J. (2014b) *Concepto de educación y pedagogía meso axiológica* Cali Colombia. Redipe
- Touriñan, J (2015). *Encuentro mil formas de mirar y hacer: artes y educación*. Conferencia. Universidad Pablo Olavide.
- Touriñan, J. (2010). *Artes y educación. Fundamentos de pedagogía mesoaxiológica*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=Xao7V09PcRQC&pg=PA13&lpg=PA13&q=es+m%C3%A1s+apropiado+preguntarse+porque+determinados+conocimientos+se+constituye+en+meta+o+instrumento+de+la+acci%C3%B3n+educativa+o&source=bl&ots=laLitJmmdN&sig=CS5sBIDVcWdUjfmBM-bAdR2oRBs&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwihkJL9nOjRAhXFwiYKHdRFC18Q6AEIHzAC#v=onepage&q&f=false>
- Touriñan, J. (2015). *Concepto de educación y construcción de ámbitos: la perspectiva de la pedagogía mesoaxiológica*. Santiago de compostela.
- Touriñan, J. M (2014). *Concepto de educación y pedagogía mesoaxiológica*. Cali, Colombia. Editorial REDIPE.
- Touriñan. (2014) *Concepto de educación y pedagogía mesoaxiológica*. Cali, Colombia. Redipe.
- Vargas, J. C; (2010). De la formación humanista a la formación integral: reflexiones sobre el desplazamiento del sentido y fines de la educación superior. *Praxis Filosófica*, Enero-Junio, 145-167.
- Zambrano Leal, Armando. (2009). La pedagogía en Phillipe Meirieu: Tres momentos y educabilidad. *Educere*, 13(44), 215-226. Recuperado de

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100026&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100026&lng=es&tlng=es)

Zambrano, A (2005). *Didáctica, Pedagogía y Saber*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Zambrano, A. (2009). La pedagogía en Phillipe Meirieu: Tres momentos y educabilidad. *Educere*, 13(44), 215-226. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100026&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100026&lng=es&tlng=es)

Zemelman Merino, Hugo. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis (Santiago)*, 9(27), 355-366. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682010000300016>

ANEXOS

ENTREVISTA

1. ¿Considera que en el pensum académico de su institución está incluida la expresión corporal? ¿Dónde se puede evidenciar?
2. ¿Considera necesaria la existencia de un currículo/ asignatura en expresión corporal? ¿Por qué?
3. ¿Qué aportes traería la expresión corporal en los procesos pedagógicos?
4. ¿Qué papel cumple el cuerpo en la expresión corporal?
5. ¿Qué importancia tiene la expresión corporal en la formación integral de los educandos?
6. ¿Considera que es importante la expresión corporal en la formación docente?
7. ¿Qué trascendencia tiene la educación corporal en su vida como maestro?
8. ¿Qué conocimientos ha adquirido sobre expresión corporal en su proceso de formación?
9. ¿Qué trascendencia tiene la expresión corporal en sus prácticas pedagógicas?
10. ¿Qué papel considera usted que cumple el cuerpo en la formación de los estudiantes?
11. ¿Con que palabras relaciona la Educación Corporal?